

Director

Juan Guasch Farrás

Coordinador

Xavier Guardino Solà

Jefa de redacción

Silvia Royo Beberide

Redacción

Emilio Castejón Vilella
Mercè Forasté Cuadrench
M^a Dolors Montfort Sivilla
Silvia Royo Beberide
Montserrat Solórzano Fàbrega

Edición

INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO

Redacción

CENTRO NACIONAL DE CONDICIONES DE TRABAJO
UNIDAD TÉCNICA DE DOCUMENTACIÓN
c/ Dulcet, 2-10 08034 Barcelona
Tel.: 93 280 01 02. Fax: 93 243 770

e-mail: cncinsht@mtin.es

internet: <http://www.insht.es>

ISSN 0213-943X • DLB-43175-87 • NIPO 792-11-007-1

CONTENIDO



BIBLIOGRAFÍA

Generalidades
Legislación y normalización
Seguridad
Higiene industrial y medio ambiente
Ergonomía
Psicosociología
Medicina del trabajo
Aspectos biológicos de las exposiciones peligrosas. Toxicología
Gestión de la prevención
Formación, información y documentación



CONGRESOS Y CURSOS



SENTENCIAS

Tribunal Supremo
Tribunales Superiores de Justicia
Tribunal de la AELC



MISCELÁNEA

Vigilancia de la salud

Cáceres Armendáriz, P.

ROPA DE PROTECCIÓN PARA BOMBEROS FORESTALES

Madrid: INSHT, 2011.- 4 p.; 30 cm

(Notas técnicas de prevención; NTP-867)

CDU 614.8 Ins

<http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/NTP/Ficheros/856a890/867w.pdf>, 11/04/2011

Bosques, incendios, bomberos, protecciones personales, prendas, ergonomía, diseño

La presente NTP pretende desarrollar las características que debe tener la ropa de protección usada en la lucha contra los incendios forestales. Estos presentan un escenario distinto a los incendios estructurales lo cual implica que la ropa de protección debe estar diseñada teniendo en cuenta los riesgos específicos a los que el bombero forestal está expuesto. En muchas ocasiones se ha podido comprobar que se han usado EPI (Equipos de Protección Individual) diseñados para bomberos estructurales (incendios en edificios) en la lucha contra los incendios forestales, y las consecuencias han sido nefastas. Bibliografía: 7 referencias.

Ide, C.

AGE CONCERN

(La edad preocupa)

[Safety Health Practitioner, 2011, v. 29 n. 1, pp. 34-36](#)

Trabajadores edad madura, trabajo, empresarios, jubilación, salud, envejecimiento

Cada vez es más generalizado el retraso de la jubilación de una manera gradual, lo que hace que cada vez más haya trabajadores mayores de 65 años. Esto presenta nuevos desafíos tanto para los empresarios como para los trabajadores. El autor nos pone de manifiesto la problemática en cuanto a la salud de los trabajadores y nuevas políticas para los empresarios. Bibliografía: 14 referencias (Algunas referencias consultables on-line).

Shutler-Jones, K., Tideswell, G.

HEALTH AND WELL-BEING - NOW OR NEVER

(Salud y bienestar - Ahora o nunca)

[Safety Health Practitioner, 2011, v. 29 n. 1, pp. 39-40](#)

Trabajadores, motivación, bienestar, productividad

En tiempos difíciles tenemos que asegurarnos que los trabajadores tengan salud, estén motivados y comprometidos; así rendirán al máximo de sus capacidades. Para ello las empresas deben llevar a cabo una buena política del bienestar. Bibliografía: 11 referencias.

Ravallec, C., Ginibriere, G.

SANTÉ ET RESTRUCTURATIONS. UN BESOIN DE TRANSPARENCE

(Salud y reestructuración. Necesidad de transparencia)

[Trav Séc, 2011, n. 713, pp. 20-35](#)

Empresas, reestructuración, externalización, psicología, insatisfacción

La reestructuración de las empresas es moneda común en la vida económica de los países. La reestructuración y otros cambios en la organización, absorciones, fusiones, deslocalizaciones, externalización, se han convertido en esenciales en la vida de las empresas. Los medios de comunicación, en los últimos años, han puesto de relieve situaciones críticas dentro de los grandes grupos empresariales. Estos acontecimientos pueden tener consecuencias en la salud de los trabajadores, pueden provocar sufrimiento y malestar en el trabajo. Pero si existe voluntad de preservar la salud de los trabajadores y desde el principio se implica al personal en las discusiones y las consultas, puede dar sentido y perspectivas al proyecto. Sin embargo, parece que las soluciones no se encuentran necesariamente abordando de frente la cuestión de los riesgos psicosociales sino que pueden ser tratados indirectamente a través de otras problemáticas de salud. El tema es particularmente sensible, como lo demuestra el reducido número de empresas dispuestas a contar sus experiencias sobre estos temas.

Claussen, L.

HIGH DISPROPORTIONATELY: STUDY ON INJURIES AMONG RETAIL WORKERS SURPRISES RESEARCHERS

(Cifras desproporcionalmente elevadas: estudio con resultado sorpresa sobre los accidentes de los trabajadores del comercio al por menor)

[Safety Health, 2011, v. 183 n. 1, pp. 46-49](#)

Comercio mayorista, comercio minorista, accidentes, enfermedades profesionales, prevención, seguridad

En marzo de 2010 el NIOSH (National Institute for Occupational Safety and Health) publicó un informe sobre la evaluación de los accidentes y las enfermedades en el comercio al por menor y al por mayor. El estudio dio unos resulta-

dos sorprendentes por el número de accidentes y enfermedades e incluso muertes. Se llegó a la conclusión que es debido a que los trabajadores realizan una amplia gama de actividades cada día. También el miedo a perder el trabajo, el tiempo de trabajo, horas extraordinarias...etc. influyen en tener más riesgo de accidentes. Para evitar que todo esto suceda, no solamente es importante la formación, sino también analizar la fuerza y el entorno de trabajo, para que sea más seguro.

Hart, P.
BENEFITS OF EMPLOYEE RECOGNITION IN THE WORKPLACE: REDUCED RISK & RAISED REVENUES

(Beneficios del reconocimiento a los trabajadores en el lugar de trabajo: reducción del riesgo y aumento de los ingresos)

[EHS Today, 2011, v. 4 n. 2, pp. 49-52](#)

Trabajadores, motivación, satisfacción, valoración, productividad, rendimiento
El reconocimiento a los trabajadores es una inversión, no un gasto. En los programas de reconocimiento a los trabajadores se trata de valorar sus esfuerzos y tener respeto por lo que son y por lo que hacen. Cuando los trabajadores se sienten reconocidos y ello se combina incluso con recompensas, su rentabilidad será mayor tanto dentro de la empresa como en las relaciones exteriores.

Johnson, A.
GRAY MATTERS: MAINTAINING THE SAFETY AND HEALTH OF OLDER WORKERS

(Temas grises: mantenimiento de la seguridad y la salud de los trabajadores de edad avanzada)

[Safety Health, 2011, v. 183 n. 2, pp. 50-53](#)

Trabajadores edad madura, salud, estilo vida, enfermedades crónicas, prevención, promoción, programas

En Estados Unidos la disminución de los ahorros para la jubilación y el aumento de los costes sanitarios, han obligado a personas mayores, en edad de jubilación, a seguir trabajando. Los trabajadores mayores suelen tener menos accidentes que los jóvenes pero cuando los tienen tardan más en mejorar. Tienen enfermedades crónicas: cardíacas, diabetes, artritis. Son más vulnerables a las enfermedades musculoesqueléticas. Para ello tienen que responsabilizarse de su salud y estilo de vida y los empresarios deben ofrecer actividades para fomentar la salud y el bienestar en este grupo de edad.

Johnson, A.

WE HAVEN'T DONE A GOOD JOB

(No hemos hecho un buen trabajo)

[Safety Health, 2011, v. 183 n. 2, pp. 40-43](#)

Trabajadores, higiene, seguridad, empresas, delitos, denuncias, deficiencia, EE. UU.

En 2010 dos informes federales identificaron varias deficiencias en los esfuerzos de la OSHA (Occupational Safety and Health Administration) para proteger a los trabajadores que denunciaron conductas peligrosas e ilegales. Hay una serie de obstáculos administrativos que se interponen entre los denunciantes y la justicia. Estas barreras desalientan a algunos trabajadores a hacer valer sus derechos.

Guardino Solà, X.

REGULACIÓN UE SOBRE PRODUCTOS QUÍMICOS (I): REGLAMENTO REACH

Madrid: INSHT, 2011.- 6 p.; 30 cm

(Notas técnicas de prevención; NTP-871)

CDU 614.8 Ins

<http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/NTP/Ficheros/856a890/871w.pdf>, 12/04/2011

Productos químicos, sustancias químicas, REACH, Unión Europea, legislación
En la presente Nota Técnica de Prevención se resumen las características básicas y los aspectos más relevantes del Reglamento REACH en relación a la gestión de los productos químicos en el ámbito de la Unión Europea. Bibliografía: 10 referencias.

Guardino Solà, X.

REGULACIÓN UE SOBRE PRODUCTOS QUÍMICOS (II). REGLAMENTO CLP: ASPECTOS BÁSICOS

Madrid: INSHT, 2011.- 8 p.; 30 cm

(Notas técnicas de prevención; NTP-878)

CDU 614.8 Ins

<http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/NTP/Ficheros/821a921/878w.pdf>, 12/04/2011

Sustancias químicas, clasificación, etiquetado, envasado, pictogramas, frases R, seguridad, salud, legislación, Unión Europea
En la presente Nota Técnica de Prevención, continuación de la NTP 871, se resumen las características básicas y los aspectos más relevantes del Reglamento CLP en relación a la clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas de sustancias químicas en el ámbito de la Unión Europea, con especial referencia a los aspectos relacionados con la salud y la seguridad de sus usuarios. Esta NTP y las 880 y 881 sustituyen a la NTP 635.

Guardino Solà, X.

REGULACIÓN UE SOBRE PRODUCTOS QUÍMICOS (III). REGLAMENTO CLP: PELIGROS FÍSICOS

Madrid: INSHT, 2011.- 6 p.; 30 cm

(Notas técnicas de prevención; NTP-880)

CDU 614.8 Ins

<http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/NTP/Ficheros/821a921/880w.pdf>, 13/04/2011

Sustancias químicas, clasificación, etiquetado, envasado, pictogramas, mezclas, combustibles, gases comprimidos, gases inflamables, sólidos inflamables, líquidos inflamables, riesgos

En la presente Nota Técnica de Prevención, continuación de la NTP 878, se exponen las definiciones de las distintas clases de peligros físicos a la luz del Reglamento CLP. Se incluyen, además, los pictogramas, las palabras de advertencia, indicaciones de peligro y los consejos de prudencia asociados a cada una de las categorías. Los peligros para la salud y el medioambiente son tratados en la NTP 881. Esta NTP y la siguiente sustituyen a la NTP 635.

Guardino Solà, X.

REGULACIÓN UE SOBRE PRODUCTOS QUÍMICOS (IV). REGLAMENTO CLP: PELIGROS PARA LA SALUD Y PARA EL MEDIOAMBIENTE

Madrid: INSHT, 2011.- 8 p.; 30 cm

(Notas técnicas de prevención; NTP-881)

CDU 614.8 Ins

<http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/NTP/Ficheros/821a921/881w.pdf>, 13/04/2011

Sustancias químicas, clasificación, etiquetado, envasado, riesgos, toxicidad aguda, mutagenicidad, cancerogénesis, reproducción, lactancia, ambiente
En la presente Nota Técnica de Prevención, continuación de la NTP 880, se exponen las definiciones de las distintas clases de peligros para la salud y el medio ambiente a la luz del Reglamento CLP. Se incluyen, además, los pictogramas, las palabras de advertencia, indicaciones de peligro y los consejos de prudencia asociados a cada una de las categorías. Los peligros físicos se han tratado en la NTP 880. Esta NTP sustituye a la NTP 635.

Alonso Martín, M. C.

EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LAS ATMÓSFERAS EXPLOSIVAS (ATEX)

Madrid: INSHT, 2011.- 8 p.; 30 cm

(Notas técnicas de prevención; NTP-876)

CDU 614.8 Ins

<http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/NTP/Ficheros/821a921/876w.pdf>, 12/04/2011

Atmósferas explosivas, riesgos, evaluación, métodos

Esta Nota Técnica de Prevención (NTP) tiene por objetivo proporcionar a las personas involucradas en las instalaciones con riesgo de generación o presencia de atmósferas explosivas (ATEX) el conocimiento y las herramientas necesarias para realizar la evaluación de riesgos (ER), partiendo de la premisa que es una de las obligaciones legales que dispone el Real Decreto 681/2003, sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores expuestos a los riesgos derivados de atmósferas explosivas en el lugar de trabajo. Los contenidos de esta NTP deben valorarse bajo una óptica flexible, partiendo del hecho que cada emplazamiento con riesgo ATEX se caracterizará por unas circunstancias concretas que deben tenerse en cuenta. Bibliografía: 11 referencias.

Fernández de Castro Díaz, A.

EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE EVACUACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Madrid: INSHT, 2011.- 6 p.; 30 cm

(Notas técnicas de prevención; NTP-884)

CDU 614.8 Ins

<http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/NTP/Ficheros/821a921/884w.pdf>, 13/04/2011

Emergencias, incendios, evacuación, riesgos, prevención, evaluación, seguridad

Las condiciones de evacuación en un centro de trabajo, edificio o establecimiento industrial, son un medio de seguridad para las personas y, por tanto, la evaluación de las mismas es parte de la tarea de “evaluación de riesgos” del técnico de prevención, lo que implica conocer los requisitos exigibles y metodologías de evaluación. Bibliografía: 4 referencias.

Iranzo García, Y.

SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA EN LOS CENTROS DE TRABAJO (I)

Madrid: INSHT, 2011.- 8 p.; 30 cm

(Notas técnicas de prevención; NTP-888)

CDU 614.8 Ins

<http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/NTP/Ficheros/821a921/888w.pdf>, 13/04/2011

Emergencias, señales, señalización

En la presente NTP y la siguiente se desarrolla la señalización de emergencias en el ámbito laboral. El principal objetivo de ambas, es proporcionar unas orientaciones básicas para facilitar el proceso de la señalización relativa a las situaciones y actuaciones de emergencia en cualquier centro de trabajo. En esta NTP se tratan los aspectos generales y se definen los criterios y recomendaciones de las señales en forma de panel. Bibliografía: 26 referencias.

Iranzo García, Y.

SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA EN LOS CENTROS DE TRABAJO (II)

Madrid: INSHT, 2011.- 8 p.; 30 cm

(Notas técnicas de prevención; NTP-889)

CDU 614.8 Ins

<http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/NTP/Ficheros/821a921/889w.pdf>, 13/04/2011

Emergencias, señalización, señales ópticas, señales auditivas, información, formación, mantenimiento

En esta NTP y la anterior se desarrolla la señalización de emergencias en el ámbito laboral. La presente NTP que constituye la parte II, contiene los aspectos relativos a la información y formación en materia de señalización de emergencias, a la obligatoriedad de efectuar el mantenimiento de esta señalización, así como los criterios y recomendaciones de los diversos tipos de señales de emergencia, salvo las señales en forma de panel que se tratan en la parte I.

Lara Laguna, Á.

GUANTES DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS MECÁNICOS

Madrid: INSHT, 2011.- 4 p.; 30 cm

(Notas técnicas de prevención; NTP-882)

CDU 614.8 Ins

<http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/NTP/Ficheros/821a921/882w.pdf>, 13/04/2011

Guantes seguridad, abrasión, perforación, cuchillas, cortes, riesgos mecánicos,

protección

Esta Nota Técnica de Prevención (NTP) continúa la serie iniciada por la NTP 747, relativa a guantes de protección. El contenido del presente documento se centra a los guantes de protección frente a los riesgos mecánicos de abrasión, corte por cuchilla, rasgado y perforación. Bibliografía: 10 referencias.

Sierra Alonso, S., Cáceres Armendáriz, P., Pérez Formigo, M.

CALZADO Y ROPA DE PROTECCIÓN "ANTIESTÁTICOS"

Madrid: INSHT, 2011.- 6 p.; 30 cm

(Notas técnicas de prevención; NTP-887)

CDU 614.8 Ins

<http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/NTP/Ficheros/821a921/887w.pdf>, 13/04/2011

Calzado seguridad, ropa, protecciones personales, antiestáticos, ignición, electrostática

Esta NTP revisa la protección que proporcionan los equipos de protección individual, calzado, ropa y guantes, comúnmente denominados "antiestáticos" y presenta una serie de pautas a tener en cuenta al llevar a cabo su selección frente al riesgo de ignición por descarga electrostática del trabajador. Bibliografía: 16 referencias.

Tamborero del Pino, J. M., Rodríguez Jiménez, E.

GRÚAS HIDRÁULICAS ARTICULADAS SOBRE CAMIÓN (II)

Madrid: INSHT, 2011.- 10 p.; 30 cm

(Notas técnicas de prevención; NTP-869)

CDU 614.8 Ins

<http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/NTP/Ficheros/856a890/869w.pdf>, 11/04/2011

Grúas hidráulicas, camiones, carga, seguridad, mantenimiento, revisión, protecciones personales

Esta NTP, continuación de la NTP 868, completa la información sobre la seguridad de las grúas hidráulicas articuladas sobre camión. En esta NTP se describen las normas de seguridad a contemplar en la maniobra de la carga, EPI cuya utilización se deberá considerar, así como el mantenimiento y revisiones del equipo. Bibliografía: 11 referencias.

Tamborero del Pino, J. M., Miró Marcè, M.

ESLINGAS DE CABLES DE ACERO

Madrid: INSHT, 2011.- 8 p.; 30 cm

(Notas técnicas de prevención; NTP-866)

CDU 614.8 Ins

<http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/NTP/Ficheros/856a890/866w.pdf>, 11/04/2011

Eslingas, cables, aceros, manutención, elevación, almacenamiento, riesgos, prevención

Esta NTP forma parte de un conjunto de tres relativas a las eslingas. Las otras dos se refieren a eslingas textiles y eslingas de cadena. Esta NTP amplía y complementa la NTP-221. Tiene como objetivo la definición y descripción de las eslingas de cables de acero para aplicaciones generales de elevación. Se describen las normas para su utilización segura, el marcaje, el almacenamiento y el mantenimiento. Bibliografía: 10 referencias.

Tamborero del Pino, J. M., Miró Marcè, M.

ESLINGAS DE CADENA

Madrid: INSHT, 2011.- 8 p.; 30 cm

(Notas técnicas de prevención; NTP-861)

CDU 614.8 Ins

<http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/NTP/Ficheros/856a890/861w.pdf>, 11/04/2011

Eslingas, cadenas, aceros, cargas, almacenamiento, elevación, manipulación, riesgos, prevención, protección

Esta NTP tiene como objetivo la definición y descripción de las eslingas de cadena de acero para aplicaciones generales de elevación. Se describen las normas para su utilización segura, el marcaje, el almacenamiento y el mantenimiento. Forma parte de un conjunto de tres NTP relativas a las eslingas. Las otras dos se refieren a eslingas textiles y eslingas de cables de acero. Bibliografía: 10 referencias.

Tamborero del Pino, J. M., Rodríguez Jiménez, E.

GRÚAS HIDRÁULICAS ARTICULADAS SOBRE CAMIÓN (I)

Madrid: INHST, 2011.- 8 p.; 30 cm

(Notas técnicas de prevención; NTP-868)

CDU 614.8 Ins

<http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/NTP/Ficheros/856a890/868w.pdf>, 11/04/2011

Grúas hidráulicas, camiones, seguridad, riesgos, prevención, protección
Se presenta una serie de dos NTP cuyo objetivo es exponer los riesgos específicos asociados a la utilización de grúas hidráulicas articuladas sobre camión. En esta primera NTP se describen estos equipos, sus riesgos y factores de riesgo, y las medidas de prevención y protección referentes a las precauciones a tener en cuenta en el montaje de la grúa sobre el camión y los sistemas de seguridad.

Ball, P.

SIGNS OF LIFE

(Señales de vida)

Disponibile en: [Safety Health Practitioner, 2011, v. 29 n. 1, pp. 46-47](#)

Incendios, explosiones, emergencias, planes, evacuación, señalización

El autor explora la necesidad de una planificación estratégica para mantener a salvo a los ocupantes de un edificio en caso de incendio o explosión, teniendo en cuenta el papel de apoyo de la señalización durante la evacuación del mismo.

Edwards, V. H. et al.

EVALUATING AND REDUCING THE RISKS OF PNEUMATIC PRESSURE TESTING

(Evaluar y reducir los riesgos del test de presión neumática)

Chem Eng, 2011, v. 118 n. 2, pp. 30-35

Industria procesos, conducciones, recipientes presión, presión neumática, riesgos, evaluación

Cuando la aplicación del test de presión con líquidos no es deseable, los riesgos de la prueba de presión neumática de las tuberías y los recipientes deberán ser evaluados y reducidos al mínimo. Esta prueba es esencial en la industria de procesos químicos. En el gas natural licuado y otras instalaciones criogénicas, el agua residual dejada por la prueba de presión hidráulica puede provocar problemas si no se elimina totalmente, y la eliminación completa del agua residual puede ser muy difícil y lleva tiempo. La prueba de presión neumática evita estos problemas, y se utiliza con frecuencia para las tuberías y los recipientes en los que la humedad no es deseable. Este artículo describe los métodos para la evaluación de los riesgos de la prueba de presión neumática de los recipientes a presión y de las tuberías, así como los métodos de reducción de riesgos. Biblio-

grafía: 8 referencias.

Saha, S., Vadher, S.

DESIGN UNDERGROUND PIPING FOR SAFETY

(Diseño con seguridad de tuberías subterráneas)

Chem Eng, 2011, v. 118 n. 2, pp. 36-40

Conducciones subterráneas, diseño, fugas, hidrocarburos, seguridad, terremotos

Los sistemas subterráneos soportan riesgos especiales y requieren también consideraciones especiales, incluidos los relacionados con las características del suelo y las cargas sísmicas. Las tuberías subterráneas, especialmente las líneas de transporte de hidrocarburos, soportan muchos más riesgos en términos de seguridad de la planta y protección del medio ambiente que las tuberías superficiales. Las fugas en tuberías enterradas son mucho más difíciles de detectar y, sin embargo, no son menos catastróficas. El artículo describe los conceptos básicos y una aproximación para el diseño de tuberías subterráneas y presenta el estudio de un caso. Bibliografía: 6 referencias.

Shields, B.

INSPECTING UNDERGROUND PIPING

(Inspección de tuberías subterráneas)

Chem Eng, 2011, v. 118 n. 2, pp. 41-42

Conducciones subterráneas, corrosión, industria procesos, inspección

La integridad de las tuberías es siempre una preocupación importante en las industrias de procesos químicos, pero el nivel de preocupación es mayor cuando la tubería está enterrada bajo tierra. Las condiciones del suelo no sólo agravan la corrosión externa en general, sino también aumentan la dificultad y el coste de la inspección, un paso necesario para garantizar una operación segura y fiable. El artículo recomienda tener en consideración métodos no invasivos para determinar dónde se debe excavar y dónde no es necesario hacerlo.

Barruyer, C.

MAINS: PRÉVENIR LES ACCIDENTS

(Manos: prevención de accidentes)

Prév BTP, 2011, n. 138, pp. 46-48

Manos, dedos, accidentes, prevención, riesgos, guantes seguridad

Cada año 1,4 millones de personas son víctimas de accidentes en las manos. Un tercio de estos accidentes ocurren en el trabajo. Las consecuencias son a veces dramáticas para las personas que necesitan las manos para ganarse la vida. Los esfuerzos de prevención se deben reforzar en algunos sectores de actividad. Entre las causas más frecuentes de accidentes en las manos hay que resaltar el desconocimiento de los riesgos, gestos forzados, la precipitación o el uso de una herramienta inadecuada. El artículo presenta los riesgos y las acciones para prevenirlos.

LA COACTIVITÉ DES ENGINES DE LEVAGE

(Actividad conjunta de los equipos de elevación)

Prév BTP, 2011, n. 138, pp. 28-29

Elevadores, industria construcción, circulación, organización, riesgos, prevención

Para optimizar el desarrollo de la obra, los aparatos elevadores son aliados valiosos. Su utilización reduce los riesgos creados por la manutención pero la actividad conjunta dentro de una misma obra comporta ciertos riesgos. Son cruciales el examen de la adecuación de cada equipo y accesorios de elevación, teniendo en cuenta el medio ambiente y respetando el plan de circulación dentro de la obra. Se presenta un ejemplo de una obra de edificios de apartamentos donde se utilizan seis aparatos elevadores. Las medidas de organización entre las diferentes empresas que trabajan en la misma obra ("coactividad") deben formalizarse dentro de un plan general.

Cornou, A.

DÉVELOPPEMENT DURABLE: LES ENJEUX DE L'ÉNERGIE SOLAIRE

(Desarrollo sostenible: los retos de la energía solar)

Prév BTP, 2011, n. 138, pp. 34-35

Energía solar, paneles solares, instalaciones, equipos, riesgos, protección
Desde 2004, el mercado de la energía solar está experimentando un crecimiento significativo. La energía solar térmica o fotovoltaica es capturada gracias a los equipos de energía solar colocados en el suelo, la terraza o en los techos de los edificios. Es fundamental tener en cuenta los accesos y la protección contra las caídas de altura para la instalación, el mantenimiento y las intervenciones posteriores.

Morrison, K. W.

PROTECTING THE PUBLIC WORKER

(La protección del trabajador público)

Safety Health, 2011, v. 183 n. 2, pp. 44-48

Trabajadores, empresas públicas, administración pública, administración local, seguridad, problemática

Los trabajadores públicos estatales y locales no siempre tienen las mismas garantías de seguridad que los trabajadores del sector privado. Uno de los problemas puede ser el de la financiación y a la falta de incentivos. A veces los trabajadores públicos son empleados a tiempo parcial y voluntarios, lo que supone un inconveniente, ya que impide disponer de tiempo para la formación. La seguridad de los trabajadores públicos tiene un efecto directo sobre la seguridad de los ciudadanos.

Rasmussen, K. et al.

INCIDENCE OF WORK INJURIES AMONGST DANISH ADOLESCENTS AND THEIR ASSOCIATION WITH WORK ENVIRONMENT FACTORS

(Incidencia de accidentes de trabajo de los adolescentes daneses y su asociación con factores del ambiente de trabajo)

Resumen disponible en. Am J Ind Med, 2011, v. 54 n. 2, pp. 143-152

Dinamarca, jóvenes, trabajo, accidentes, estilo vida

Se obtuvo información mediante un cuestionario pasado en dos ocasiones (2004 y 2007) a partir de una cohorte de nacimientos que abarcaba todos los adolescentes nacidos en 1989 que vivían en el condado de Ringkjøbing, Dinamarca. El cuestionario contenía preguntas sobre accidentes autoinformados y el número de horas de trabajo en las dos ocasiones, y sobre los factores del entorno de trabajo en la segunda ocasión. Se concluye que la incidencia de accidentes de trabajo entre los adolescentes parece ser mayor que entre sus compañeros de más edad. La falta de apoyo social de la dirección aumenta de manera importante el riesgo de los adolescentes de experimentar un accidente de trabajo. Esto sugiere que una supervisión más directa puede ser una buena manera de prevenir los accidentes en este grupo de edad. Bibliografía: 28 referencias.

Calleja Vila, A., Hernández Carrascosa, S., Freixa Blanxart, A.
OPERACIONES DE DEMOLICIÓN, RETIRADA O MANTENIMIENTO CON AMIANTO: EJEMPLOS PRÁCTICOS

Madrid: INSHT, 2011.- 6 p.; 30 cm
(Notas técnicas de prevención; NTP-862)
CDU 614.8 Ins

<http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/NTP/Ficheros/856a890/862w.pdf>, 11/04/2011

Amianto, fibrocemento, ignifugantes, exposición, mantenimiento, demoliciones, retirada, seguridad, salud

Esta Nota Técnica de Prevención sustituye a la NTP nº 573 y su objetivo es divulgar mediante ejemplos prácticos el método de trabajo de acuerdo con el RD 396/2006, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud aplicables a los trabajos con exposición al amianto, describiéndose tres de las operaciones más importantes y usuales de retirada y/o mantenimiento de materiales con amianto. Esta NTP junto con las NTP nº 796 y 815 cierra una serie de NTP sobre trabajos con amianto. Bibliografía: 6 referencias.

Cavallé Oller, N.
AGENTES QUÍMICOS: APLICACIÓN DE MEDIDAS PREVENTIVAS AL EFECTUAR LA EVALUACIÓN SIMPLIFICADA POR EXPOSICIÓN INHALATORIA

Madrid: INSHT, 2011.- 6 p.; 30 cm
(Notas técnicas de prevención; NTP-872)
CDU 614.8 Ins

<http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/NTP/Ficheros/856a890/872w.pdf>, 12/04/2011

Sustancias químicas, cancerígenos, exposición, riesgos, prevención, orden, limpieza, protecciones personales

En la Nota Técnica de Prevención nº 750 se expone el papel de las metodologías simplificadas en la gestión del riesgo por exposición inhalatoria a agentes químicos y se transcribe una de ellas (COSHH Essentials) hasta la fase de obtención de las distintas categorías de riesgo potencial. Esta Nota Técnica parte de este punto y continua con la aplicación de los modelos hasta la obtención de las medidas preventivas adecuadas al proceso o tarea objeto de la evaluación, descritas por unas fichas que contienen información sobre sus requisitos de implantación y funcionamiento, así como otras medidas subsidiarias. Se describen los tipos de control existentes y cómo ello encaja en la actuación preventiva exigida por el RD 374/2001, normativa de referencia en la materia. Bibliografía: 5

referencias.

Constans Aubert, A., Solórzano Fàbrega, M.
PROTECCIÓN DE LA CAPA DE OZONO: ASPECTOS LEGALES

Madrid: INSHT, 2011.- 6 p.; 30 cm
(Notas técnicas de prevención; NTP-874)
CDU 614.8 Ins

<http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/NTP/Ficheros/821a921/874w.pdf>, 12/04/2011

Capa ozono, halocarbonos, protección, legislación, Unión europea, España
En esta NTP se presenta un resumen de la legislación de la Unión Europea, aplicable directamente a España, a partir del Reglamento (CE) nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de septiembre de 2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono. Esta NTP sustituye la 706 y está actualizada a 19.8.2010. Aunque en la nomenclatura química formal se usa el término “halo-carbonos”, en la legislación europea de referencia se emplea el término “halo-carburos”. Dado que se incluyen citas literales de la misma se ha mantenido el término “halo-carburos” en todo el texto.

Constans Aubert, A., Solans Lampurlanés, X.
SERVICIOS FUNERARIOS: EXPOSICIÓN LABORAL A AGENTES BIOLÓGICOS

Madrid: INSHT, 2011.- 6 p.; 30 cm
(Notas técnicas de prevención; NTP-858)
CDU 614.8 Ins

<http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/NTP/Ficheros/856a890/858w.pdf>, 11/04/2011

Funerarias, cadáveres, manipulación, fluidos biológicos, agentes vivos, riesgos biológicos, exposición

Los servicios funerarios incluyen un conjunto de actividades que pueden presentar distintos riesgos específicos. Entre estos riesgos, y derivado de la manipulación de cadáveres o de fluidos biológicos, se puede destacar la exposición a agentes biológicos. Esta Nota Técnica de Prevención presenta los agentes biológicos más frecuentes asociados a las actividades desarrolladas en los servicios funerarios y propone un conjunto de medidas preventivas a fin de minimizar esta exposición. Bibliografía: 8 referencias.

Freixa Blanxart, A., Torrado del Rey, S.

PREVENCIÓN DE LA EXPOSICIÓN A FORMALDEHÍDO

Madrid: INSHT, 2011.- 4 p.; 30 cm

(Notas técnicas de prevención; NTP-873)

CDU 614.8 Ins

<http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/NTP/Ficheros/821a921/873w.pdf>, 12/04/2011

Aldehído fórmico, protección, protecciones personales, protecciones colectivas, exposición, prevención

En la presente Nota Técnica de Prevención (NTP), que sustituye a la nº 590, se resumen y comentan algunos de los métodos existentes para la identificación y cuantificación de vapores de formaldehído en diferentes ambientes laborales, así como procedimientos adecuados para reducir al máximo su presencia en el aire. El control de la exposición laboral a formaldehído es una actividad fundamental en higiene industrial, tanto por su extensa presencia como por sus importantes efectos adversos sobre la salud. Ver también la NTP nº 248. Bibliografía: 12 referencias.

Hernández Calleja, A., Luna Mendaza, P.

EL INFORME HIGIÉNICO. PAUTAS DE ELABORACIÓN

Madrid: INSHT, 2011.- 6 p.; 30 cm

(Notas técnicas de prevención; NTP-863)

CDU 614.8 Ins

<http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/NTP/Ficheros/856a890/863w.pdf>, 11/04/2011

Higiene trabajo, agentes vivos, sustancias químicas, agentes físicos, riesgos, evaluación, informes

Esta nota técnica de prevención pretende, sin que por ello exista intención de ser ni exhaustiva ni definitiva, indicar y ordenar los contenidos mínimos de un informe de evaluación de riesgos por exposición a agentes contaminantes propios del ámbito de la higiene industrial, de forma que éste pueda resultar comprensible para cualquier persona con acceso al mismo.

Martínez de Linares, M., Berrade Urbano, C., Obiols Quinto, J., Solans Lampur-lanés, X.

FABRICACIÓN DE PRINCIPIOS ACTIVOS FARMACÉUTICOS Y MEDICA-MENTOS POTENTES. INSTALACIONES Y PERSONAL

Madrid: INSHT, 2011.- 6 p.; 30 cm

(Notas técnicas de prevención; NTP-879)

CDU 614.8 Ins

<http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/NTP/Ficheros/821a921/879w.pdf>, 13/04/2011

Industria farmacéutica, fármacos, exposición, riesgos, instalaciones

En esta Nota Técnica de Prevención (NTP) se establecen los criterios para el diseño de las instalaciones destinadas a la fabricación de especialidades farmacéuticas y/o síntesis de principios activos potentes con el fin de minimizar el potencial riesgo de exposición de los trabajadores por la presencia de estas sustancias en el ambiente, así como los requisitos que debe reunir el personal que manipula estas sustancias. Bibliografía: 12 referencias.

Orriols Ramos, R. M., Cortés Domènech, M., Alonso Espadalé, R. M.

RIESGO BIOLÓGICO: METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN DE EQUI-POS CORTOPUNZANTES CON DISPOSITIVOS DE BIOSEGURIDAD

Madrid: INSHT, 2011.- 6 p.; 30 cm

(Notas técnicas de prevención; NTP-875)

CDU 614.8 Ins

<http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/NTP/Ficheros/821a921/875w.pdf>, 12/04/2011

Personal sanitario, laboratorios biológicos, seguridad, riesgos biológicos, agujas, jeringas, cortes

El objetivo principal de esta Nota Técnica de Prevención (NTP) es orientar a los profesionales que desarrollan su actividad en el ámbito hospitalario y sanitario en la selección de equipos corto punzantes, con dispositivos de bioseguridad, necesarios para el ejercicio de la actividad sanitaria. Se describe una metodología para la evaluación del grado de seguridad de estos equipos. Bibliografía: 14 referencias.

Rosell Farràs, M. G., Muñoz Martínez, A.

VENTILACIÓN GENERAL EN HOSPITALES

Madrid: INSHT, 2011.- 6 p.; 30 cm

(Notas técnicas de prevención; NTP-859)

CDU 614.8 Ins

<http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/NTP/Ficheros/856a890/859w.pdf>, 11/04/2011

Hospitales, quirófanos, ventilación, aire, calidad, acondicionamiento, calidad
En los hospitales la ventilación tiene que cubrir las necesidades clínicas y proporcionar las condiciones higiénicas adecuadas con el fin de proteger a los pacientes y a los profesionales que realizan sus tareas en éste ámbito y a su vez, realizar el tratamiento térmico del ambiente. Desde el punto de vista de la prevención de riesgos laborales, la ventilación de los lugares de trabajo es una medida de protección colectiva que permite eliminar o reducir el contenido de agentes contaminantes que puedan estar presentes en el ambiente. En esta Nota Técnica de Prevención (NTP) se comentan los criterios de las diferentes normativas aplicables para obtener una buena calidad del aire. Bibliografía: 6 referencias.

Sanz Albert, F., Abril Muñoz, I., Delgado Cobos, P.
PRODUCTOS FITOSANITARIOS: MEDIDAS PREVENTIVAS EN LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN

Madrid: INSHT, 2011.- 8 p.; 30 cm
(Notas técnicas de prevención; NTP-883)
CDU 614.8 Ins

<http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/NTP/Ficheros/821a921/883w.pdf>, 13/04/2011

Pesticidas, trabajadores, riesgos, exposición, prevención, equipos
El objetivo de esta NTP es determinar las medidas preventivas relacionadas con los equipos de aplicación de productos fitosanitarios que se podrían adoptar con la finalidad de minimizar el riesgo por exposición laboral a dichos productos. Se establecen criterios de selección de la técnica y del tipo de equipo de aplicación, teniendo en cuenta las distintas variables relacionadas con los equipos que influyen en la exposición y los diversos escenarios que se pueden presentar en el tratamiento. Asimismo, se consideran medidas relacionadas con los componentes del equipo que contribuyen a evitar pérdidas y escapes que podrían originar el contacto del producto con el trabajador. Por otro lado, también se contemplan otros aspectos esenciales, tales como la adecuada regulación de los parámetros de funcionamiento, el correcto uso del equipo en las distintas operaciones del tratamiento y el seguimiento de unas buenas prácticas durante su mantenimiento y limpieza. Bibliografía: 8 referencias.

Solans Lampurlanés, X., Freixa Blanxart, A., Goberna Ortiz, R., Moreno Hurtado, J. J., Oubiña Albaladejo, A.

AGLOMERADOS DE CUARZO: MEDIDAS PREVENTIVAS EN OPERACIONES DE MECANIZADO

Madrid: INSHT, 2011.- 6 p.; 30 cm
(Notas técnicas de prevención; NTP-890)
CDU 614.8 Ins

<http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/NTP/Ficheros/821a921/890w.pdf>, 13/04/2011

Sílice cristalina, aglomerados, cuarzo, mecanizado, exposición, prevención
En esta Nota Técnica de Prevención (NTP) se establecen un conjunto de medidas preventivas a fin de evitar la exposición profesional a sílice cristalina respirable en las operaciones de mecanizado (corte, calibrado y pulido) de aglomerados de cuarzo tanto en los talleres de elaboración de las piezas como durante su instalación, debido a la generación de polvo y su paso al ambiente de trabajo. No se contemplan por tanto las medidas preventivas asociadas a las operaciones de fabricación de los aglomerados de cuarzo. Bibliografía: 5 referencias.

Tanarro Gozalo, C.
EVALUACIÓN DEL RIESGO POR EXPOSICIÓN A NANOPARTÍCULAS MEDIANTE EL USO DE METODOLOGÍAS SIMPLIFICADAS

Madrid: INSHT, 2011.- 6 p.; 30 cm
(Notas técnicas de prevención; NTP-877)
CDU 614.8 Ins

<http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/NTP/Ficheros/821a921/877w.pdf>, 12/04/2011

Nanopartículas, nanomateriales, nanotecnología, riesgos, exposición, evaluación, severidad, métodos
Aunque el uso de las nanotecnologías es cada vez más frecuente, se dispone aún de pocos datos relativos a su toxicidad para los humanos. Por el momento no se han establecido niveles de exposición profesional específicamente aplicables a las nanopartículas, por lo que es difícil llevar a cabo evaluaciones cuantitativas. Esta NTP propone un método de evaluación de tipo cualitativo similar al utilizado en la evaluación de los riesgos relacionados con los agentes químicos. Bibliografía: 12 referencias.

Vega Giménez, C.
RUIDO EN LOS SECTORES DE LA MÚSICA Y EL OCIO (I)
Madrid: INSHT, 2011.- 6 p.; 30 cm

(Notas técnicas de prevención; NTP-864)

CDU 614.8 Ins

<http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/NTP/Ficheros/856a890/864w.pdf>, 11/04/2011

Audición, hipoacusia, ruido, música, músicos, profesores, instrumentos musicales, orquesta, ocio, discotecas, pirotecnia, exposición, evaluación

La exposición a música, ya sea en directo o grabada, o a efectos especiales, como la pirotecnia, puede implicar para muchos trabajadores de los sectores de la música y el ocio la aparición de daños auditivos. Este documento, dividido en dos partes, trata en la primera de ellas los daños auditivos y la evaluación de la exposición a ruido en esos sectores. La segunda parte contiene posibles pautas de conducta para minimizar la exposición y cita la bibliografía recomendada, que recoge, entre otras referencias, los Códigos de Conducta publicados por las instituciones competentes de diferentes países.

Vega Giménez, C.

RUIDO EN LOS SECTORES DE LA MÚSICA Y EL OCIO (II)

Madrid: INSHT, 2011.- 6 p.; 30 cm

(Notas técnicas de prevención; NTP-865)

CDU 614.8 Ins

<http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/NTP/Ficheros/856a890/865w.pdf>, 11/04/2011

Música, músicos, protecciones auditivas, orejeras, tapones, ruido, riesgos, prevención, protección

En este documento, se exponen posibles pautas de conducta para minimizar la exposición de los trabajadores de los sectores de la música y el ocio y se comparan los diferentes tipos de protectores individuales auditivos que pueden ser utilizados por estos trabajadores. Bibliografía: 12 referencias.

Sperk, C. et al.

DARSTELLUNG UND ANALYSE DER ABLEITUNG VON ARBEITSPLATZGRENZWERTEN IN GROSSBRITANNIEN

(Descripción y análisis del establecimiento de límites de exposición profesional en Gran Bretaña)

Zbl Arbeitsmed, 2011, v. 61 n. 1, pp. 22-28

Trabajo, exposición, riesgos, evaluación, valores límite, industria construcción, productos

Los autores analizan el método utilizado por Gran Bretaña para establecer los límites de exposición profesional (OEL). El análisis es parte de una serie de estudios sobre los paradigmas de diferentes países europeos en vistas a una potencial futura armonización en la derivación de los niveles "concentración más baja de interés" para la evaluación de los efectos sobre la salud de los productos de la construcción. Bibliografía: 13 referencias.

Brasseur, G.

DES VALEURS LIMITES D'EXPOSITION PROFESSIONNELLE REVUES À LA BAISSÉ

(Valores límite de exposición profesionales revisados a la baja)

[Trav Séc, 2011, n. 713, pp. 14-15](#)

Cromo hexavalente, berilio, estireno, tetracloroetileno, compuestos, valores límite, éter etilenglicol monobutílico, valores límite biológicos

La Agencia Nacional de Seguridad sanitaria de la alimentación, del medio Ambiente y del Trabajo (Anses) francesa, propone una disminución de los valores límite de exposición profesional (VLEP) para cuatro sustancias: el cromo hexavalente y sus compuestos, el berilio y sus compuestos, el estireno y el percloroetileno, y fija un valor límite biológico para una quinta sustancia: el 2-butoxietanol y su acetato. También se introduce la noción de un "valor techo", valor atmosférico que no podrá superarse en ningún momento del día.

Brasseur, G.

REACH. LES INDUSTRIELS FORTEMENT MOBILISÉS

(REACH. Las industrias se movilizan)

[Trav Séc, 2011, n. 713, pp. 18](#)

Sustancias químicas, registro, REACH

Los objetivos fijados en Europa para la primera fase del registro de sustancias por el Reglamento REACH (registro, autorización y evaluación de productos químicos) se han cumplido. Buenas noticias para la industria química, que ahora debe prepararse para los plazos de inscripción de 2013 y 2018 que implicaran a un número creciente de PYME.

Maya Rubio, M. I.

NUEVOS RIESGOS Y RETOS PARA LA PREVENCIÓN: LOS NANOMATERIALES

Gestión Práctica Riesgos Laborales, 2011, n. 79, pp. 28-33

Nanomateriales, riesgos, prevención, gestión

Los nanomateriales son unos materiales formados por partículas de tamaño entre 1 y 100 nm, que se utilizan en sectores muy diversos, como la cosmética, ingeniería, medicina, y construcción y otros usos ligados a la innovación. Aunque su composición química no resulta nueva, el aspecto realmente novedoso es su estructura formada por átomos y moléculas, a escala molecular. No se dispone de gran información respecto a los riesgos que producen sobre la salud; lo que está claro es que cuanto menor tamaño presenten estas partículas mayor será su deposición en el pulmón. Respecto a la responsabilidad del empresario en este tema, al entrar en el ámbito de aplicación global de la Ley de prevención de riesgos laborales, le corresponderá a él identificar y evaluar los riesgos, establecer medidas preventivas, formar e informar a los trabajadores y vigilar su salud cuando sea oportuno. Por otra parte, debe ser respetada la normativa en materia medioambiental, siendo particularmente importante verificar cómo deben eliminarse los residuos, y analizar la posibilidad de que puedan ser liberados al ambiente atmosférico o acuático. Bibliografía: 9 referencias.

Syska, J., Webber, T.

MANAGING COMPLIANT MSDSS AND LABELS

(Gestión de conformidad de las MSDS y etiquetas)

Chem Eng, 2011, v. 118 n. 2, pp. 43-45

Sustancias químicas, etiquetado, fichas seguridad, GHS, REACH

El cumplimiento con la reglamentación química está creciendo en complejidad a medida que el aprovisionamiento de productos y formulaciones proliferan y las organizaciones se expanden a nuevos mercados a escala mundial. El reto es mantenerse al día con los requisitos de las iniciativas internacionales de regulación, tales como el Sistema Mundialmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (GHS) y el Registro, Evaluación y Autorización de Sustancias Químicas (REACH). Un requisito clave del cumplimiento de estas iniciativas es la gestión adecuada de las hojas de seguridad (MSDS) y las etiquetas.

National Safety Council

STAY SAFE AND WARM

(Manténgase seguro y caliente)

Safety Health, 2011, v. 183 n. 2, pp. 56-57

Trabajadores, exteriores, invierno, clima, riesgos, congelación, protecciones personales

Los trabajos en el exterior sobre todo en invierno, exponen a los trabajadores a múltiples riesgos relacionados con el clima tales como el de la congelación. Para evitarlos es necesario llevar las protecciones personales adecuadas.

Collegium Ramazzini

ASBESTOS IS STILL WITH US: REPEAT CALL FOR A UNIVERSAL BAN

(El amianto está todavía entre nosotros: llamada repetida a la prohibición universal)

Resumen disponible en: [Am J Ind Med, 2011, v. 54 n. 2, pp. 168-173](#)

Amianto, fibras minerales, países, prohibición

Todas las formas de amianto son probados cancerígenos humanos. Todas ellas causan mesotelioma maligno, cáncer de pulmón, laringe, y ovario, y pueden causar cánceres gastrointestinales y otros. No hay exposición al amianto exenta de riesgos. Las víctimas de cáncer por amianto sufren muertes dolorosas. Estas muertes son prevenibles casi por completo. Cuando las pruebas de la cancerogenicidad del amianto se hicieron incontrovertibles, las partes implicadas, incluido el Collegium Ramazzini, pidieron una prohibición universal de la minería, fabricación y uso del amianto en todos los países del mundo. El amianto está prohibido en 52 países y productos más seguros han reemplazado a muchos materiales que una vez que se hicieron con amianto. Sin embargo, un gran número de países todavía usan, importan y exportan amianto y productos que contienen amianto. Y en muchos países que han prohibido otras formas de amianto, el llamado "uso controlado" del amianto crisotilo queda fuera de la prohibición, lo que no tiene ninguna base en la ciencia médica, sino que más bien refleja la influencia política y económica de la minería del amianto y la industria manufacturera. Todos los países del mundo tienen la obligación para con sus ciudadanos de unirse en el esfuerzo internacional para prohibir todas las formas de amianto. La prohibición internacional del amianto es una necesidad urgente. Bibliografía: 67 referencias.

Wong, I. S. et al.

SHIFT WORK TRENDS AND RISK OF WORK INJURY AMONG CANADIAN WORKERS

(Tendencias del trabajo a turnos y riesgo de accidentes de trabajo en los trabajadores canadienses)

Resumen disponible en: [Scand J Work Environ Health, 2011, v. 37 n. 1, pp. 54-61](#)

Turnicidad, trabajo nocturno, accidentes, hombres, mujeres, diferencias
Se utilizó la Encuesta de Trabajo y Dinámica de Ingresos para investigar las tendencias en los accidentes de trabajo por tipo de horarios entre 1996-2006. Los accidentes se definieron por la recepción de indemnización por parte de los trabajadores. Se utilizó regresión logística para estimar el riesgo entre el tipo de turno y las lesiones de los trabajadores después de ajustar los factores potenciales de confusión. Se concluye que los trabajadores en rotación y los trabajadores del turno de noche parecen tener un mayor riesgo de accidente de trabajo, especialmente las mujeres. Las agencias reguladoras y los empresarios necesitan identificar y mitigar los factores que dan lugar a un número creciente de accidentes de trabajo en este tipo de trabajadores por turnos. Bibliografía: 33 referencias.

J. Yeung, J., Sletten, T. L., Rajaratnam, S. M.

A PHASE-ADVANCED, EXTENDED SLEEP PARADIGM TO INCREASE SLEEP DURATION AMONG EARLY-MORNING SHIFT WORKERS: A PRELIMINARY INVESTIGATION

(Una fase avanzada, paradigma del sueño prolongado para aumentar la duración del sueño en los trabajadores del turno de la mañana temprano: una investigación preliminar)

Resumen disponible en: [Scand J Work Environ Health, 2011, v. 37 n. 1, pp. 62-69](#)

Turnicidad, ritmos circadianos, sueño, intervención
Los patrones de sueño-vigilia de 16 voluntarios sanos que trabajaban en turnos con horas de inicio entre las 04:00 y las 07:30 horas se registraron por actigrafía de la muñeca y diario del sueño durante dos semanas. En la semana 1, se evaluó el patrón habitual de sueño-vigilia. En la semana 2, los participantes estaban obligados a avanzar su hora de ir a dormir a 10 horas antes del comienzo del turno de la mañana. La somnolencia subjetiva se evaluó tres veces al día. Se observó que la duración del sueño entre los trabajadores del turno de la mañana temprano se veía truncada debido a su horario de trabajo. Cuando los partici-

pantes fueron instruidos para avanzar en su hora de dormir durante una semana, estos individuos fueron capaces de aumentar la duración del sueño, sin afectar la calidad del sueño. Los autores sugieren realizar estudios a largo plazo que prueben la eficacia de la extensión del sueño como una intervención de conducta con un bajo coste, para mejorar la salud y la seguridad de los trabajadores del turno de primera hora de la mañana. Bibliografía: 63 referencias.

Sadeghniaat-Haghighi, K. et al.

THE EFFECT OF BRIGHT LIGHT ON SLEEPINESS AMONG RAPID-ROTATING 12-HOUR SHIFT WORKERS

(Efecto de la luz brillante en la somnolencia en los trabajadores de turnos de 12 horas con rotación rápida)

Scand J Work Environ Health, 2011, v. 37 n. 1, pp. 77-79

Turnicidad, trabajo nocturno, ritmos circadianos, somnolencia, luz brillante
En un diseño cruzado, 94 trabajadores de una fábrica de cerámica fueron expuestos a luz brillante (2500 lux) o a luz normal (300 lux) durante las pausas en el turno de noche. Se iniciaron las pausas de 20 minutos entre las 24:00 y las 02:00 horas. Se determinó la somnolencia mediante la Escala de Somnolencia de Stanford a las 22:00, 24:00, 02:00 y 04:00 horas. Se concluye que la exposición a luz brillante puede ser eficaz en la disminución de somnolencia en los trabajadores del turno de noche. Bibliografía: 14 referencias.

Wegner, R. et al.

BELASTUNG UND BEANSPRUCHUNG DURCH ALTERNIERENDE TETEARBEIT

(Tensión y el estrés por teletrabajo alterno)

Zbl Arbeitsmed, 2011, v. 61 n. 1, pp. 14-20

Teletrabajo, trabajadores, puestos trabajo, evaluación
25 sujetos de 10 empresas con teletrabajo alterno se incluyeron en el estudio. En casa y en el trabajo se realizaron las siguientes investigaciones: cuestionario multidimensional, check-lists sobre puestos de trabajo con pantallas de visualización de la OSHA, mediciones de la presión sanguínea, niveles de adrenalina urinarios, citometría de flujo y la versión de 22 ítems del Maslach Burnout Inventory. Los resultados demuestran que el teletrabajo alterno puede soportarse si los trabajadores lo realizan voluntariamente. No obstante, se sugieren mejoras ergonómicas del puesto de trabajo. Bibliografía: 39 referencias.

Sarazin, B.

NOUVELLES ORGANISATIONS: LES TEMPS CHANGENT

(Nueva organización: los tiempos cambian)

Disponible en: [Trav Changement, 2011, n. 335, pp. 2-3](#)

Teletrabajo, tiempo trabajo, vida laboral, vida familiar, horario flexible

En las últimas décadas, con el surgimiento de nuevas tecnologías de información y comunicación (NTIC), el trabajo se realiza cada vez más fuera de la empresa, haciendo más borrosa la frontera entre vida privada y profesional. Estos cambios han definido nuevas formas de trabajo y nuevas articulaciones del tiempo. El artículo presenta las distintas formas de organización del trabajo y del tiempo de trabajo, tales como el teletrabajo, la flexibilidad, el nomadismo (viajes de negocios, seminarios, ferias, exposiciones, etc.).

Delabroy, C.

EN TERMINER AVEC LES HORAIRES DE BUREAU

(Terminar con las horas de oficina)

Disponible en: [Trav Changement, 2011, n. 335, pp. 9](#)

Trabajo, organización, tiempo trabajo, horario

Iniciado por los ejecutivos de una empresa estadounidense que se dedica a la venta al por menor de material informático, el experimento de abolir las horas de trabajo - conocido como "Rowe" - ha convencido a la dirección, que ha decidido ampliar a todos los empleados de la sede. "Rowe" (Results only Work Environment) que se podría traducir por ambiente de trabajo teniendo en cuenta sólo los resultados, implica una organización donde el tiempo de trabajo no se mide por la presencia en la oficina sino por los resultados y la eficacia.

Delabroy, C.

BONNE TENUE SUR LA ROUTE DU TÉLÉTRAVAIL

(Buena dirección hacia el teletrabajo)

Disponible en: [Trav Changement, 2011, n. 335, pp. 10](#)

Teletrabajo

Bajo el marco de un convenio empresarial, el fabricante de neumáticos Michelin ha decidido integrar el teletrabajo. La empresa ha limitado el trabajo presencial a dos días por semana para no aislar a los trabajadores implicados. Este acuerdo se ha firmado por una duración de dos años y se basa en la relación de confianza entre el directivo y el trabajador.

Sarazin, B.

UNE CONCILIATION DES TEMPS PROPRE ET NETTE

(Una conciliación del tiempo limpia y clara)

Disponible en: [Trav Changement, 2011, n. 335, pp. 11](#)

Limpieza, empresas, tiempo trabajo, vida laboral, vida familiar, conciliación

El artículo presenta el reto de una cooperativa de limpieza italiana que propone una organización del trabajo innovadora y eficaz, tanto para la empresa como para los trabajadores, para conciliar el tiempo de trabajo y la vida personal.

Delabroy, C.

LES AIDES-SOIGNANTES VEILLENT SUR LES PLANNINGS

(Las enfermeras velan por los horarios)

Disponible en: [Trav Changement, 2011, n. 335, pp. 12](#)

Enfermeros, asistencia domicilio, trabajo, organización, tiempo trabajo, horario

El artículo presenta el caso de una empresa donde un aumento de la carga de trabajo obliga a revisar toda la organización del trabajo de una asociación de ayuda de atención domiciliaria. Se estudia la oportunidad de equilibrar mejor el tiempo de trabajo y el descanso, pero también de aumentar la actividad de cada uno, y por consiguiente, sus ingresos.

Martínez-Losa Tobías, F., Bestratén Belloví, M.
DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y RIESGOS PSICOSOCIALES (I)

Madrid: INSHT, 2011.- 8 p.; 30 cm

(Notas técnicas de prevención; NTP-856)

CDU 614.8 Ins

<http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/NTP/Ficheros/856a890/856w.pdf>, 11/04/2011

Psicosociología, estrés, prevención, riesgos, gestión

Esta NTP versa sobre la conveniencia de aplicación de un modelo de desarrollo competencial en las organizaciones para que mandos y trabajadores puedan enfrentarse mejor y de manera transparente a los riesgos psicosociales. Esta Nota Técnica de Prevención y la siguiente complementan a la NTP 830 sobre "Integración de la prevención y desarrollo de competencias" en la que se expusieron las bases teóricas y prácticas de la gestión por competencias como una vía relevante para la integración de sistemas y el desarrollo organizacional. Bibliografía: 18 referencias.

Martínez-Losa Tobías, F., Bestratén Belloví, M.
DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y RIESGOS PSICOSOCIALES (II). EJEMPLO DE APLICACIÓN EN LA DOCENCIA

Madrid: INSHT, 2011.- 6 p.; 30 cm

(Notas técnicas de prevención; NTP-857)

CDU 614.8 Ins

<http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/NTP/Ficheros/856a890/857%20w.pdf>, 11/04/2011

Profesores, psicosociología, estrés, riesgos, prevención

Esta Nota Técnica complementa a la anterior del mismo título genérico, dedicada a exponer las bases conceptuales para la asunción de un modelo de gestión por competencias para el afrontamiento de los riesgos psicosociales. Se muestra en ésta un ejemplo de aplicación en el ámbito de la docencia cuya experiencia resultó provechosa. Bibliografía: 18 referencias.

Vega Martínez, S.

INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL: GUÍA DEL INRS PARA AGENTES DE PREVENCIÓN

Madrid: INSHT, 2011.- 6 p.; 30 cm

(Notas técnicas de prevención; NTP-860)

CDU 614.8 Ins

<http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/NTP/Ficheros/856a890/860w.pdf>, 11/04/2011

Psicosociología, evaluación

La presente Nota Técnica de Prevención es la primera de una serie destinada a recopilar recomendaciones prácticas, elaboradas por distintas entidades de ámbito internacional y nacional, a la hora de hacer intervención psicosocial. Se trata de proporcionar pautas útiles para pasar de la evaluación a la intervención, del diagnóstico de los problemas a la acción, deteniéndose especialmente en el procedimiento a seguir. Esta NTP en concreto da a conocer un documento del Institut National de Recherche et de Sécurité (INRS) titulado "Stress au travail".

Berset, M. et al.

DOES STRESS AT WORK MAKE YOU GAIN WEIGHT? A TWO-YEAR LONGITUDINAL STUDY

(¿El estrés en el trabajo le hace ganar peso? Estudio longitudinal de dos años)

Resumen disponible en: [Scand J Work Environ Health, 2011, v. 37 n. 1, pp.45-53](#)

Masa corporal, índice, peso, estrés, control, epidemiología

Los participantes en el estudio fueron 72 trabajadores (52 hombres, 20 mujeres) de un proveedor de servicios suizo. Se utilizaron análisis de regresión múltiple para predecir el índice de masa corporal, dos años más tarde, con los factores de estrés social, el desequilibrio entre esfuerzo y recompensa, las demandas, el control, y la interacción de la demanda y el control. El índice de masa corporal basal fue controlado para que la variable dependiente reflejara los cambios en el índice de masa corporal durante más de dos años. Los resultados subrayan la importancia de los factores de estrés social y control del trabajo como predictores de deterioro de la salud relacionado con el estrés. Bibliografía: 48 referencias.

Hartfiel, N. et al.

THE EFFECTIVENESS OF YOGA FOR THE IMPROVEMENT OF WELL-BEING AND RESILIENCE TO STRESS IN THE WORKPLACE

(Eficacia del yoga para la mejora del bienestar y la resistencia al estrés en el lugar de trabajo)

Resumen disponible en: [Scand J Work Environ Health, 2011, v. 37 n. 1, pp. 70-76](#)

Trabajo, trabajadores, estrés, resistencia, yoga, relajación, epidemiología, estudios casos-controles

En un ensayo controlado aleatorio realizado en una universidad británica, se

incluyeron 48 trabajadores y aleatoriamente se les asignó a un grupo de yoga o a un grupo control en lista de espera. El grupo de yoga recibió seis semanas de Dru Yoga, que incluía una clase de 60 minutos por semana. Estas clases fueron impartidas en la hora de la comida desde enero a marzo de 2008, por un instructor certificado de Dru Yoga. El grupo control en lista de espera no recibió ninguna intervención en este estudio de seis semanas. Las mediciones iniciales y finales del programa sobre auto-reporte de estado de ánimo y bienestar auto-informados se auto-evaluaron con el Perfil de Estados de Ánimo - Bipolaridad (POMS-BI) y el Inventario de Actitudes Psicológicas Positivas (IPPA). Los resultados muestran que incluso un breve programa de yoga es eficaz para mejorar el bienestar emocional y la resistencia al estrés en el lugar de trabajo. Se sugiere que los empresarios deberían considerar ofrecer clases de yoga a sus empleados. Bibliografía: 56 referencias.

Decoster, A. et al.

CONDITIONS DE TRAVAIL ET SANTÉ DES SALARIÉS TRAVAILLANT AUPRÈS DES PERSONNES ÂGÉES

(Condiciones de trabajo y salud de los empleados que trabajan con las personas mayores)

Resumen disponible en: [Arch Mal Prof, 2011, v. 72 n. 1, pp. 4-12](#)

Ancianos, geriátricos, trabajadores, condiciones trabajo, salud, carga trabajo, psicología, factores, enfermedades musculoesqueléticas

El objetivo del estudio era describir las condiciones de trabajo y la salud de los empleados que trabajan en contacto con las personas mayores a partir del análisis de los datos de dos grandes estudios nacionales, el estudio SUMER realizado en 2003 y el Observatorio EVREST, en 2008 y 2009. Se utilizaron los códigos NAF de las empresas para seleccionar a los empleados que trabajaban con personas mayores en ambas bases de datos. La información recogida se refería a las condiciones de trabajo, la experiencia del trabajo (cuestionario de Karasek) y la salud de los empleados. Se concluye que los empleados que trabajan con personas de edad avanzada están sujetos a exigencias de la organización, físicas y psicosociales mayores que las observadas en otras poblaciones. Sin embargo, su compromiso con la actividad es visible a través de un buen nivel de satisfacción en el trabajo y el deseo frecuente de permanecer en el trabajo. Bibliografía: 29 referencias.

Lahti, T. et al.

WORK-RELATED ACCIDENTS AND DAYLIGHT SAVING TIME IN FINLAND

(Accidentes relacionados con el trabajo y el horario de verano en Finlandia)

Resumen disponible en: [Occup Med, 2011, v. 61 n. 1, pp. 26-28](#)

Verano, horario, accidentes, sueño, efectos, privación

El objeto del estudio era explorar el impacto de las transiciones al horario de verano en el número de accidentes de trabajo en Finlandia. Para el estudio, se analizaron todos los accidentes laborales que ocurrieron en Finlandia una semana antes y una semana después del cambio al horario de verano durante los años 2002-06. Se concluye que la privación del sueño después del cambio al horario de verano no es lo suficientemente perjudicial para tener impacto en los índices de accidentes laborales. Bibliografía: 24 referencias.

Carder, M. et al.

IMPROVING ESTIMATES OF SPECIALIST-DIAGNOSED, WORK-RELATED RESPIRATORY AND SKIN DISEASE

(Mejorar las estimaciones de las enfermedades profesionales respiratorias y cutáneas, diagnosticadas por especialistas)

Resumen disponible en: [Occup Med, 2011, v. 61 n. 1, pp. 33-39](#)

Enfermedades profesionales, enfermedades respiratorias, enfermedades cutáneas, incidencia, diagnóstico, vigilancia médica

Los autores trataron de estimar el número de casos adicionales no detectados por la vigilancia médica voluntaria a través de la red THOR (Informe de Salud y Trabajo) y proporcionar una mejor estimación de la incidencia real de enfermedades profesionales cutáneas y respiratorias en Gran Bretaña. Se estimaron los casos no detectados por THOR en el período 2005-2007 debido a la no participación de especialistas clínicos elegibles y un índice de respuesta inferior a 100% de los participantes en THOR. Las tasas ajustadas de incidencia se calcularon utilizando datos de la Encuesta de Población Activa como denominador. Se proporciona una mejora significativa en la metodología de vigilancia utilizada para estimar el número de casos de enfermedad profesional detectado por THOR y por lo tanto permite disponer de estimaciones más precisas de las tasas de incidencia en Gran Bretaña. Bibliografía: 17 referencias.

Burns, C. J. et al.

THE HEALTHY WORKER EFFECT IN US CHEMICAL INDUSTRY WORKERS

(Efecto del trabajador sano en los trabajadores de la industria química estadou-

nidense)

Resumen disponible en: [Occup Med, 2011, v. 61 n. 1, pp. 40-44](#)

Industria química, salud, promoción, programas, epidemiología, efecto trabajador sano

Se calcularon los índices estandarizados de mortalidad para los 114.683 empleados de la industria química de EE.UU., que habían trabajado al menos 3 días entre 1960 y 2005. Se concluye que los índices estandarizados bajos de mortalidad observados en este estudio se deben probablemente al consumo de tabaco diferente en la cohorte y la población de referencia. Deberían tenerse en cuenta algunas consideraciones para el futuro con el fin de controlar el efecto del trabajador sano. Bibliografía: 25 referencias.

Varnai, V. M. et al.

UPPER RESPIRATORY IMPAIRMENT IN RESTORERS OF CULTURAL HERITAGE

(Alteraciones de las vías respiratorias en restauradores del patrimonio cultural)

Resumen disponible en: [Occup Med, 2011, v. 61 n. 1, pp. 45-52](#)

Patrimonio cultural, restauración, trabajadores, exposición, nariz, aparato respiratorio, síntomas, alergias

Cincuenta y seis restauradores y 62 controles proporcionaron datos generales y datos sobre síntomas como asma o rinitis experimentados alguna vez, espirometría, reactividad inespecífica bronquial y nasal a la histamina, pruebas cutáneas con alérgenos inhalados y niveles séricos totales de IgE. En comparación con los controles, el grupo de estudio de los trabajadores con exposición profesional a riesgos respiratorios durante las actividades de restauración/conservación no presentaba deterioro de la función pulmonar, pero sí un aumento de la reactividad nasal inespecífica, aumento que no se correlacionó con los síntomas de las vías respiratorias inferiores y superiores, hiperreactividad bronquial o atopia. La relación de este hallazgo con resultados clínicos futuros debería ser investigada en un estudio longitudinal. Bibliografía: 30 referencias.

Adisesh, A. et al.

SMOKING STATUS AND IMMUNOGLOBULIN E SEROPOSITIVITY TO WORKPLACE ALLERGENS

(Hábito de fumar y seropositividad para la inmunoglobulina E frente a los alérgenos del lugar de trabajo)

Resumen disponible en: [Occup Med, 2011, v. 61 n. 1, pp. 62-64](#)

Trabajo, trabajadores, tabaquismo, alergias, asma
Los resultados de laboratorio de 695 sujetos que se habían sometido a pruebas específicas de IgE fueron examinados sobre la información del tabaquismo. Del análisis se concluye que ser fumador es un factor de riesgo para la sensibilización a los alérgenos del lugar de trabajo, especialmente para aquellos de alto peso molecular. Actividades que promuevan el bienestar en el lugar de trabajo pueden hacer uso de dicha información en los programas para dejar de fumar poniendo el énfasis en la importancia del control de la exposición a los alérgenos. La colaboración entre los laboratorios de ensayo puede proporcionar datos útiles para su posterior análisis. Bibliografía: 7 referencias.

Anees, W. et al.

OCCUPATIONAL ASTHMA CAUSED BY HEATED TRICLYCIDYL ISO-CYANURATE

(Asma laboral causada por isocianurato de triglicidilo caliente)

Resumen disponible en: [Occup Med, 2011, v. 61 n. 1, pp. 65-67](#)

Triglicidilo isocianurato, exposición, asma, función pulmonar

Seis trabajadores expuestos circunstancialmente a isocianurato de triglicidilo caliente desarrollaron asma laboral confirmada por la medición del flujo espiratorio máximo en serie y análisis de Oasys. Las pruebas específicas de provocación por inhalación dieron lugar a reacciones asmáticas tardías o duales para el isocianurato de triglicidilo caliente en cuatro de cuatro pruebas, y fueron negativas en tres asmáticos de control. Un trabajador examinado únicamente con isocianurato de triglicidilo sin calentar tuvo un resultado negativo. Se concluye que el isocianurato de triglicidilo caliente puede causar asma laboral por una exposición circunstancial. Bibliografía: 7 referencias.

Schaafsma, F. et al.

PHYSICAL CONDITIONING PROGRAMS FOR IMPROVING WORK OUTCOMES AMONG WORKERS WITH BACK PAIN

(Programas de acondicionamiento físico para mejorar los resultados del trabajo entre los trabajadores con dolor de espalda)

Resumen disponible en: [Scand J Work Environ Health, 2011, v. 37 n. 1, pp. 1-5](#)

Espalda, dolor, trabajo, absentismo, trabajadores, salud, promoción, programas, eficacia, estudios, revisión

El objetivo de esta revisión fue evaluar el efecto de los programas de acondicionamiento físico, en comparación con las intervenciones o ninguna alternativa, en

la reducción de horas de trabajo perdidas en los pacientes con dolor de espalda. Se llevó a cabo una revisión sistemática con meta-análisis y meta-regresión de los ensayos controlados aleatorios de los programas de acondicionamiento físico para los trabajadores con incapacidad para el trabajo relacionada con el dolor de espalda. Se concluye que la eficacia de los programas de acondicionamiento físico sigue siendo incierta en la reducción del absentismo por enfermedad para los trabajadores con dolor de espalda. Para el dolor de espalda agudo, probablemente, estos programas no tienen ningún efecto; para el dolor lumbar subagudo, el efecto no es claro, y para el dolor de espalda crónico se produce un efecto pequeño en un año de seguimiento que no dura en el largo plazo. La heterogeneidad restante no pudo ser explicada por la meta-regresión. Son necesarias una mejor comprensión del mecanismo que subyace en los programas de acondicionamiento físico y la vuelta al trabajo para desarrollar intervenciones más efectivas. Bibliografía: 26 referencias.

Seidler, A. et al.

PHYSICAL WORKLOAD AND ACCELERATED OCCURRENCE OF LUMBAR SPINE DISEASE: RISK AND RATE ADVANCEMENT PERIODS IN A GERMAN MULTICENTER CASE-CONTROL STUDY

(Carga física de trabajo y aparición acelerada de enfermedad lumbar: riesgo y periodos de índice de avance en un estudio alemán de casos y controles multicéntrico)

Resumen disponible en: [Scand J Work Environ Health, 2011, v. 37 n. 1, pp. 30-36](#)

Carga física, región lumbar, hernias, epidemiología, estudios casos-controles
Estudio sobre pacientes mayores de 25-70 años con hernia de disco lumbar confirmada clínica y radiológicamente, o síntomas de hernia de disco lumbar. Se compararon con los sujetos control de la población. Para este análisis, se incluyeron en el cálculo de la carga lumbar acumulada la manipulación manual de objetos de alrededor de 5 kg de peso y las posturas del tronco con inclinación de 20°, según la evaluación de expertos técnicos, determinada por los cálculos del modelo biomecánico. Este estudio pone el énfasis en que la importancia conceptual de la aceleración de riesgo-relación de causalidad no sólo incluye la aparición de una enfermedad (que sin una exposición específica no se habría producido en absoluto), sino también en la aparición acelerada de una enfermedad (que se habría producido sin la exposición más tarde, en la vida). Bibliografía: 18 referencias.

Wicker, S., Stirn, A.

SUIZID UND ARBEITSPLATZ

(Suicidio y trabajo)

Zbl Arbeitsmed, 2011, v. 61 n. 1, pp. 30-31

Trabajadores, salud mental, suicidio, médicos trabajo, intervención

La correlación entre actividad profesional y suicidio no se ha estudiado en profundidad, y sólo hay datos específicos para pocas ocupaciones. Hay índices elevados de suicidio en la profesión sanitaria, particularmente en mujeres médicos. El lugar de trabajo puede actuar como protector. Los médicos del trabajo se enfrentan al reto de diagnosticar las tendencias suicidas y de asegurarse que esos trabajadores reciban la terapia adecuada. Además, las condiciones de trabajo deben organizarse, junto con los empresarios y trabajadores, para proteger la salud mental de los trabajadores. Bibliografía: 13 referencias.

Johnson, A.

BREATHY EASY: RECOGNIZING AND TREATING WORK-RELATED ASTHMA

(Respire tranquilo: reconocer y tratar el asma relacionado con el trabajo)

Safety Health, 2011, v. 183 n. 1, pp. 42-44

Trabajadores, asma, enfermedades profesionales, detección precoz, prevención, diagnóstico

El asma ocupacional es una de las enfermedades respiratorias más comunes en los países industrializados. El " National Heart, Lung and Blood Institute " da unas recomendaciones tanto para los empresarios como para los trabajadores para controlar el asma en el lugar de trabajo. Para los empresarios: implementar programas para prevenir el asma, establecer una vigilancia para detectar precozmente a los trabajadores afectados, informar a los trabajadores sobre los riesgos y precauciones a tomar, eliminar el tabaquismo en el lugar de trabajo. Para los trabajadores: evitar la exposición a los alérgenos, buscar ayuda médica ante el menor síntoma, evitar el humo de tabaco.

Lan, Ch.-Ch. E. et al.

HAND DERMATITIS AMONG UNIVERSITY NURSING STAFF WITH OR WITHOUT ATOPIC ECZEMA: ASSESSMENT OF RISK FACTORS

(Dermatitis de la mano en el personal de enfermería de un hospital universitario con o sin eccema atópico: evaluación de factores de riesgo)

Contact Dermatitis, 2011, v. 64 n. 2, pp. 73-79

Enfermeros, mujeres, manos, dermatitis, eczemas, riesgos, evaluación

Este estudio tuvo como objetivo aclarar el impacto del eczema atópico en la aparición de dermatitis en las manos e identificar los factores de riesgo conductuales, entre las enfermeras no atópicas con dermatitis en las manos. Desde agosto de 2007 hasta julio de 2009, se incluyeron en el estudio las enfermeras del Hospital médico de la Universidad de Kaohsiung. Se documentaron las asociaciones entre diferentes factores de riesgo y dermatitis en las manos. Además, se evaluaron los factores de riesgo conductuales entre las enfermeras no atópicas a través de un estudio observacional. Se concluye que aunque el eczema atópico es el principal factor de riesgo para la dermatitis en las manos, las que tienen eczema atópico constituyen sólo el 17% de la enfermeras con dermatitis en las manos. La disminución de la frecuencia de lavado de manos es la estrategia más eficaz para reducir la aparición de dermatitis en las manos en las enfermeras no atópicas. Bibliografía: 31 referencias.

Bregnhøj, A. et al.

EXPOSURES AND REACTIONS TO ALLERGENS AMONG HAIRDRESSING APPRENTICES AND MATCHED CONTROLS

(Exposiciones y reacciones a los alérgenos en aprendices de peluquería y un grupo control)

Contact Dermatitis, 2011, v. 64 n. 2, pp. 85-89

Peluquerías, aprendices, formación, manos, dermatitis, eczemas, tintes, piercings

El objeto del estudio era estimar la el grado de exposición de la piel y las reacciones adversas a las sustancias químicas en un grupo de aprendices de peluquería, en el inicio de su educación, en comparación con una muestra equivalente de la población general. Durante las dos primeras semanas de formación, 382 aprendices de peluquería se inscribieron en este estudio. Todos los aprendices completaron un cuestionario auto-administrado que incluyó preguntas acerca de las exposiciones y las reacciones de la piel a los tintes de cabello, perfumes, y piercings. Para la comparación, el cuestionario se envió a un grupo de control de la población general. Se concluye que tanto los aprendices de peluquería como el grupo control de jóvenes de la población en general estaban muy expuestos a alergenios potentes. Los aprendices de peluquería están aún más expuestos a productos con tintes y piercings, y tuvieron más reacciones adversas a los tintes de cabello que sus controles emparejados de la población general. Bibliografía: 18 referencias.

Krecisz, B., Kiec-Swierzczynska, M., Chomiczewska, D.
DERMATOLOGICAL SCREENING AND RESULTS OF PATCH TESTING AMONG POLISH APPRENTICE HAIRDRESSERS

(Detección dermatológica y resultados de las pruebas del parche en aprendices de peluquería polacos)

Contact Dermatitis, 2011, v. 64 n. 2, pp. 90-95

Peluquerías, aprendices, formación, manos, dermatitis, eczemas, detección
El objetivo del estudio fue investigar la frecuencia de trastornos de la piel relacionados con el trabajo de los aprendices de peluquería, e identificar los factores que contribuyen al desarrollo de dermatosis durante la formación profesional. 139 aprendices de peluquería, con edades entre 17-19 años, se incluyeron en el estudio. Se llevaron a cabo una encuesta por cuestionario, una entrevista personal, un examen dermatológico y pruebas del parche. Se concluye que es necesario implantar un programa educativo para aprendices de peluquería, con el fin de aumentar sus conocimientos sobre el riesgo de daño de la piel y para promover el uso adecuado de las medidas de protección, desde las primeras etapas de su formación. Bibliografía: 23 referencias.

Toscani Jiménez, D.

LA INEPTITUD CAUSADA POR LA ALTERACIÓN DE LA SALUD DEL TRABAJADOR (II)

Gestión Práctica Riesgos Laborales, 2011, n. 79, pp. 38-43

Trabajadores, salud, enfermedades, incapacidad temporal, empresarios, obligaciones, hostigamiento

En esta segunda parte, el autor se cuestiona qué sucede cuando las tareas del trabajador sean livianas y/o disfrute de unas condiciones ventajosas, a las cuales no quiere renunciar, y se niegue a solicitar la baja por incapacidad temporal o a instar directamente el procedimiento de declaración de incapacidad permanente. Otro punto de reflexión gira en torno al supuesto específico de no superación de reconocimientos médicos y al tratamiento que deben recibir estos casos dependiendo de si estas pruebas sanitarias vienen establecidas por la ley o impuestas por un convenio colectivo. Asimismo, analiza la ineptitud cuando viene provocada por el acoso psicológico en el trabajo o mobbing. En estos supuestos, según la opinión del autor, si se legitimase el despido provocado directa o directamente por el entorno o ambiente laboral, desembocaría en situaciones que darían la espalda a la jurisdicción vigente.

Sanz González, J.

DEGENERACIÓN MACULAR ASOCIADA A LA EDAD

Gestión Práctica Riesgos Laborales, 2011, n. 79, pp. 54-55

Ojos, visión, mácula, enfermedades, edad, diagnóstico

La degeneración macular asociada a la edad es una enfermedad que afecta a la mácula, situada en el centro de la retina y en donde convergen los rayos de luz que inciden sobre la retina siendo responsable de la zona de visión de mayor nitidez y precisión. El autor comenta las fases de la enfermedad, los factores relacionados con su aparición, y la importancia del diagnóstico en etapas tempranas, para lo que la colaboración de los servicios médicos de prevención es fundamental.

Nicholson, P.

BREATHING SPACE

(Espacio para respirar)

Safety Health Practitioner, 2011, v. 29 n. 2, pp. 46-48

Asma, enfermedades profesionales, vigilancia médica, prevención, gestión
El asma ocupacional es una enfermedad previsible. Una vez el trabajador ha desarrollado la enfermedad, hay que investigar los síntomas, hacer un diagnóstico completo y poner las medidas adecuadas en el lugar de trabajo para reducir el impacto de la enfermedad. El diagnóstico precoz y la prevención a la exposición, ya sea por la reubicación del trabajador o la sustitución del peligro, son las mejores soluciones para la recuperación de los trabajadores. Bibliografía: 4 referencias.

Robinson, C. F. et al.

OCCUPATIONAL LUNG CANCER IN US WOMEN, 1984-1998

(Cáncer de pulmón profesional en mujeres de los Estados Unidos, desde 1984 a 1998)

Resumen disponible en: [Am J Ind Med](#), 2011, v. 54 n. 2, pp. 102-117

Pulmones, neoplasias malignas, mujeres, mortalidad, transporte, personal sanitario, trabajo administrativo

Los datos de mortalidad basados en la población de 4.570.711 mujeres que murieron entre 1984 y 1998 en 27 Estados de los EE.UU. se utilizaron para evaluar la mortalidad proporcional por cáncer de pulmón e industria, según los certificados de defunción. Los índices proporcionales de mortalidad por cáncer de pulmón se ajustaron para el hábito tabáquico, utilizando datos de la Encuesta

Nacional de Salud (ENS) y el Prevention Study II de la Sociedad Americana del Cáncer. Los resultados del estudio apuntan a un riesgo significativamente elevado de cáncer de pulmón después del ajuste de tabaquismo entre las mujeres en ocupaciones e industrias. Debido a que el 17.6% de los cánceres de pulmón en varones de EE.UU. es atribuible a la exposición a agentes cancerígenos profesionales conocidos, y dado que se han observado interacciones sinérgicas entre el humo de cigarrillo y otras sustancias cancerígenas para el pulmón, es importante continuar la investigación sobre los efectos de las exposiciones profesionales en hombres y mujeres. Bibliografía: 77 referencias.

Teschke, K. et al.
EXPOSURE TO ANESTHETIC GASES AND CONGENITAL ANOMALIES IN OFFSPRING OF FEMALE REGISTERED NURSES

(Exposición a gases anestésicos y anomalías congénitas en los hijos de las enfermeras registradas)

Resumen disponible en: [Am J Ind Med, 2011, v. 54 n. 2, pp. 118-127](#)

Enfermeros, mujeres, anestésicos, gases, inhalación, hijos, malformaciones congénitas

Una cohorte de enfermeras registradas en la Columbia Británica, Canadá se vinculó con los registros de nacimientos y anomalías congénitas desde 1990 hasta 2000. Las exposiciones se evaluaron a través de una encuesta sobre el uso de gases anestésicos en todos los hospitales de la provincia y los registros de puestos de trabajo de las enfermeras, departamentos y hospitales. En este estudio, donde tanto la exposición como los resultados fueron evaluados de manera objetiva, ciertas anomalías congénitas se asociaron con la exposición estimada a gases anestésicos. Bibliografía: 40 referencias.

Egilman, D., Menéndez, L. M.

A CASE OF OCCUPATIONAL PERITONEAL MESOTHELIOMA FROM EXPOSURE TO TREMOLITE-FREE CHRYSOTILE IN QUEBEC, CANADA: A BLACK SWAN CASE

(Un caso de mesotelioma peritoneal profesional por exposición a crisotilo con tremolita libre en Quebec, Canadá: un caso de cisne negro)

Resumen disponible en: [Am J Ind Med, 2011, v. 54 n. 2, pp. 153-156](#)

Amianto, crisotilo, tremolita, minas, trabajadores, exposición, mesoteliomas

Se presenta un caso de mesotelioma peritoneal en un trabajador de una fábrica de tremolita libre de una mina canadiense. Los informes de medicina del trabajo

y de seguridad llevan a la conclusión de que este trabajador desarrolló mesotelioma peritoneal relacionado con el trabajo, por lo que se concluye que el crisotilo sin tremolita puede causar mesotelioma peritoneal. Bibliografía: 20 referencias.

NOTA DEL: AUTOR: Karl Popper señaló que, aunque la afirmación de que todos los cisnes son blancos nunca puede ser probada, puede ser refutada por el descubrimiento de un solo cisne negro. Un caso de mesotelioma en un trabajador de las minas crisotilo sin tremolita refuta la afirmación de que la exposición al crisotilo libre de tremolita no causa mesotelioma.

Infante, P. E.

THE IARC OCTOBER 2009 EVALUATION OF BENZENE CARCINOGENICITY WAS INCOMPLETE AND NEEDS TO BE RECONSIDERED

(La evaluación de octubre de 2009 de la IARC sobre la cancerogenicidad del benceno era incompleta y debe ser reconsiderada)

Resumen disponible en: [Am J Ind Med, 2011, v. 54 n. 2, pp. 157-164](#)

Cancerígenos, evaluación, IARC, revisión, leucemias, linfomas, mieloma múltiple
En octubre de 2009, un Grupo de Trabajo de la Agencia Internacional de Investigación sobre el Cáncer (IARC) se reunió en Lyon, Francia para evaluar las pruebas disponibles para el cáncer de localizaciones específicas en los seres humanos por 33 agentes químicos y ocupaciones relacionadas, previamente clasificados por la IARC como cancerígenos humanos. En general, la revisión y discusión de la literatura epidemiológica del cáncer relacionado con el benceno fueron limitadas debido a la enorme cantidad de material que debía cubrirse desde la reunión para la última monografía completa sobre el benceno en 1981, y porque otros 32 productos químicos y ocupaciones también se estaban evaluando. Por otra parte, entre los 33 productos químicos y ocupaciones revisados, hubo cierta incoherencia en el uso de estudios para evaluar varios tipos de cáncer. En algunas situaciones, se podrían haber incluido resultados de estudios pertinentes no publicados, pero de fácil acceso. Los debates y la síntesis de los estudios de cáncer en animales y los datos de mecanismos relacionados con cánceres específicos también eran limitados. La conclusión de la IARC sobre la existencia de pruebas suficientes que permiten afirmar que el benceno causa leucemia no-linfocítica aguda sólo se basó en una revisión incompleta, por lo que debería programarse otra reunión de monografías dedicada a una revisión completa de todos los cánceres potenciales relacionados con la exposición al benceno y a mezclas que contienen benceno. Bibliografía: 75 referencias.

Fantoni-Quinton, S. et al.

LA RESPONSABILITÉ PÉNALE DES MÉDECINS DU TRAVAIL: UN RÉPERTOIRE RENOUVELÉ?

(La responsabilidad penal de los médicos en el trabajo: ¿un repertorio renovado?)

Resumen disponible en: [Arch Mal Prof, 2011, v. 72 n. 1, pp. 4-12](#)

Médicos trabajo, infracciones, delitos, responsabilidad penal, jurisprudencia

La cuestión de la responsabilidad penal es causa de creciente preocupación en medicina del trabajo y todavía poco conocida. Los autores se proponen comprender mejor las razones del aumento de sanciones y de conocer mejor los riesgos reales para el médico del trabajo. En primer lugar, se definen los principios de la responsabilidad penal, en general, definiendo el concepto y debatiendo los diversos aspectos. A continuación, se hace referencia al campo específico de la responsabilidad del médico del trabajo en su ejercicio como médico empleado, asesor del trabajador y del empresario. Así, las infracciones intencionales, pero sobre todo las no-intencionales se discuten con respecto a las decisiones jurisprudenciales. Por último, se considera la evolución actual de la responsabilidad profesional del médico del trabajo, en particular por la tipificación del delito de "no asistencia a una persona en peligro", con el fin de describir la verdadera intención de los jueces en causas penales relacionadas con los médicos trabajo. Bibliografía: 67 referencias.

Belkebir, Z. et al.

ÉTUDE DES RISQUES LIÉS AUX VIBRATIONS ET À LA MANUTENTION MANUELLE POUR DES AGENTS D'EXPLOITATION DE FRET AÉRIEN

(Estudio de los riesgos derivados de las vibraciones y de la manutención manual en los trabajadores del transporte aéreo)

Resumen disponible en: [Arch Mal Prof, 2011, v. 72 n. 1, pp. 46-47](#)

Aviones, carga, transporte, trabajadores, manutención manual, vibraciones, lumbalgias, enfermedades profesionales

Estudio en el que se evaluaron los riesgos por exposición a vibraciones y derivados de la manutención manual de cargas en una industria de transporte aéreo. Los resultados concluyeron en un riesgo elevado de lumbalgias, aconsejando al empresario sobre las medidas que debería adoptar para minimizar el riesgo. Bibliografía: 6 referencias.

CAS DE LÉGIONELLOSE EN MILIEU PROFESSIONNEL

(Caso de legionelosis en medio laboral)

Resumen disponible en: [Arch Mal Prof, 2011, v. 72 n. 1, pp. 52-62](#)

Legionela, trabajadores, exposición, agentes vivos, enfermedades infecciosas, riesgos, evaluación, control

Se comentan el protocolo a seguir en el caso de aparición de legionelosis en el medio laboral. Teniendo en cuenta que los trabajadores pueden estar expuestos a este riesgo biológico, es necesaria una evaluación de riesgos con el fin de descubrir las fuentes de exposición y implantar las medidas de prevención. También debe ponerse en marcha el control de las instalaciones y la información de los trabajadores. Bibliografía: 30 referencias.

Caillaud, D. et al.

RÔLE DES ENDOTOXINES DE L'ENVIRONNEMENT INTÉRIEUR DANS LES SYMPTÔMES ASTHMATIQUES

(Papel de las endotoxinas del ambiente interior en los síntomas asmáticos)

Resumen disponible en: [Arch Mal Prof, 2011, v. 72 n. 1, pp. 66-72](#)

Interiores, aire, endotoxinas, exposición, asma

En el lugar de trabajo, especialmente en la industria agrícola, a menudo la exposición muy elevada a endotoxinas se asocia con el asma. Los estudios clínicos demuestran que la exposición a lipopolisacáridos aumenta la gravedad del asma. Sin embargo, los estudios epidemiológicos, en medio agrícola y urbano, son contradictorios; algunos muestran un aumento de los síntomas del asma, y otros a la inversa. Los estudios longitudinales, realizados en las explotaciones agrícolas, permiten aclarar el posible papel protector de las endotoxinas en el asma atópica. Las endotoxinas del ambiente interior están relacionadas con el asma en el conjunto de los estudios más actuales. Sin embargo, su papel debe ser aclarado por estudios de cohortes de niños desde su nacimiento. Bibliografía: 71 referencias.

Karmoun, H. et al.

LE SYNDROME D'INTOLÉRANCE AUX ODEURS CHIMIQUES. OBSERVATION D'UNE COHORTE DE 20 SALARIÉS

(Síndrome de sensibilidad química múltiple. Observación de una cohorte de 20 trabajadores)

Resumen disponible en: [Arch Mal Prof, 2011, v. 72 n. 1, pp. 73-79](#)

Sensibilidad química múltiple, productos químicos, disolventes orgánicos, trabajo, exposición, olores, intolerancia

Dos encuestas consecutivas describieron el síndrome de sensibilidad química

múltiple (20 casos) y evaluaron la recomendación de evitación (16 casos). El cuestionario se inspiró en el “Quick Environmental exposure and Sensitivity Inventory” (QEESI[®]). El diagnóstico se estableció según el consenso de 1999. El estudio verifica la realidad del síndrome de sensibilidad química múltiple como una entidad patológica. En el entorno laboral, la evitación temprana parece una acción preventiva eficaz. Sin embargo, estos resultados deberán ser confirmados en una población mayor. Bibliografía: 28 referencias.

Riechert, F., Berger, M., Kersten, N.

BIOMONITORING BEI DER HOLZIMPRÄGNIERUNG MIT STEINKOHLENTEERÖLEN - 1-HYDROXYPIRENO IM URIN ALS MARKER FÜR DIE INNERE BELASTUNG MIT POLYZYKLISCHEN AROMATISCHEN KOHLENWASSERSTOFFEN (PAK)

(Control biológico en la impregnación de madera con creosota - 1-hidroxipireno en orina como marcador de la exposición interna a hidrocarburos aromáticos policíclicos)

Zbl Arbeitsmed, 2011, v. 61 n. 1, pp. 4-12

Madera, tratamiento, creosota, trabajadores, exposición, hidrocarburos aromáticos policíclicos, orina, control biológico, hidroxipireno-1-

Desde mayo de 2005 hasta junio de 2006, la exposición interna a hidrocarburos aromáticos policíclicos se investigó en 68 trabajadores de tres empresas alemanas dedicadas a la impregnación de traviesas de ferrocarril con creosota. Los trabajadores proporcionaban 2 muestras de orina: el lunes, antes de empezar la semana de trabajo, y el jueves, casi al final de la misma. Los análisis revelaron una exposición interna hidrocarburos aromáticos policíclicos en estos trabajadores, comparados con el valor de referencia alemán para la población no-fumadora y otros lugares de trabajo. Bibliografía: 30 referencias.

de protección)

Resumen disponible en: [Arch Mal Prof, 2011, v. 72 n. 1, pp. 24-35](#)

Antineoplásicos, preparación, personal sanitario, exposición, control biológico, determinación, vigilancia médica, hospitales

Los autores realizaron una revisión bibliográfica sobre el tema, concluyendo que la evaluación de la eficacia de las medidas de protección debería incluir el control biológico (búsqueda de medicamentos contra el cáncer o sus metabolitos en orina o sangre), ambiental (muestras de superficie y búsqueda de trazas de fármacos preparados en cabinas de seguridad y áreas adyacentes) y médico (muestra de orina o de sangre para buscar los parámetros biológicos patológicos que son prueba de una exposición laboral), aunque en la actualidad no hay recomendaciones específicas para llevar esto a la práctica. Bibliografía: 51 referencias.

Barry, K. H. et al.

GENETIC VARIATION IN METABOLIC GENES, OCCUPATIONAL SOLVENT EXPOSURE, AND RISK OF NON-HODGKIN LYMPHOMA

(Variación genética en los genes metabólicos, exposición laboral a disolventes y riesgo de linfoma no-Hodgkin)

Resumen disponible en: [Am J Epidemiol, 2011, v. 173 n. 4, pp. 404-413](#)

Disolventes clorados, exposición, trabajo, mujeres, linfoma no-Hodgkin, genética, genotoxicidad

Utilizando datos de 1996 a de las mujeres de Connecticut, los autores evaluaron si la variación genética en cuatro genes metabólicos modifica las asociaciones de los disolventes orgánicos con el linfoma no-Hodgkin y 5 subtipos histológicos principales. Bibliografía: 59 referencias.

Le Garlandezec, P. et al.

MANIPULATION DES MÉDICAMENTS ANTICANCÉREUX À L'HÔPITAL: LE POINT SUR L'EXPOSITION ET SUR LES MESURES DE PRÉVENTION

(Manejo de medicamentos antineoplásicos en el hospital: exposición y medidas

Bestratén Belloví, M.

EXCELENCIA EMPRESARIAL Y CONDICIONES DE TRABAJO: EL MODELO EFQM 2010

Madrid: INSHT, 2011.- 8 p.; 30 cm

(Notas técnicas de prevención; NTP-870)

CDU 614.8 Ins

<http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/NTP/Ficheros/856a890/870w.pdf>, 11/04/2011

Condiciones trabajo, empresas, excelencia, EFQM, modelos, personas, liderazgo, estrategia

Esta NTP es una actualización de la anterior número 556, relativa a la aplicación del modelo EFQM de Excelencia empresarial. La presente, fruto de la revisión realizada en el año 2010, mantiene los nueve criterios o campos de análisis, aunque con diferente ponderación, y se enriquece sustancialmente al integrar de manera transversal, aspectos esenciales, como la atención a las condiciones de trabajo y que este documento trata de destacar. Ello, con el fin de lograr que las personas se impliquen plenamente en el proyecto empresarial, armonizándose intereses personales y colectivos para asegurar la competitividad y la sostenibilidad, o sea, la salud integral de las personas y de la organización.

Sostre, J.

COMPROMISO CON LA SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

UNE, 2011, n. 256, pp. 54

Industria farmacéutica, laboratorios, riesgos, prevención, OHSAS 18001, certificación

Se comenta el caso de unos laboratorios farmacéuticos que debido a la certificación OHSAS 18001, han podido realizar una mejora continua de los procesos e instalaciones en cuestiones de prevención de riesgos laborales y seguridad industrial.

Larcher, C.

CHANTIER TÉMOIN. ZAC...COMME ZONE D'AMÉLIORATION CONTINUE

(La obra como testigo. ZAC...zona de mejora continua)

[Trav Séc, 2011, n. 713, pp. 36-38](#)

Industria construcción, equipos, riesgos, prevención, condiciones trabajo

En Boulogne-Billancourt, cerca de París, los equipos de las grandes empresas constructoras, ZAC Seguin, construyen oficinas y hogares desde 2006. Las

obras van y vienen, pero los equipos quedan. Las nuevas soluciones de prevención se prueban antes de ser adoptadas. La labor del prevencionista es convencer a las empresas de que el establecimiento de los recursos comunes o soluciones colectivas y perennes hacen sostenible la diferencia en las condiciones de trabajo y contribuyen a la eficacia de la obra.

Clergiot, J.

TRAVAIL DU VERRE. L'ATELIER DES RESTAURATEURS RESTAURÉ

(Trabajo del vidrio. El taller de los restauradores restaurado)

[Trav Séc, 2011, n. 713, pp. 46-47](#)

Vidrio artístico, vidrieros, talleres, restauración, restauradores arte, riesgos, prevención

El taller de un artesano del vidrio no suele ser un modelo de buenas condiciones de trabajo. Suelen trabajar en la penumbra, inhalar gases tóxicos, obstáculos en el suelo. Los maestros vidrieros de Limoges han terminado con este estereotipo renovando completamente su taller de restauración de vidrieras antiguas.

Jiménez Martínez, P.

LIDERAZGO RESPONSABLE PARA LA EXCELENCIA EN SEGURIDAD

Gestión Práctica Riesgos Laborales, 2011, n. 79, pp. 14-19

Empresas, excelencia, cultura seguridad, liderazgo

A lo largo de este artículo el autor intentar dar respuesta a varios interrogantes relacionados con el liderazgo, ¿en qué consiste exactamente?, ¿qué labor desempeñan los líderes?, o ¿cómo puede mejorar la cuenta de resultados? Estas reflexiones son muy frecuentes en las empresas que desean que su desempeño se desarrolle correctamente. El liderazgo permite ser más eficaces como organización, favorece el logro de objetivos y además acelera el desarrollo profesional. Es cierto que la sociedad ya no es la misma, ha cambiado y ahora se la asocia con nuevos valores definidos como socialmente responsable; esta evolución afecta también a la concepción de lo que se considera éxito empresarial y a la visión del liderazgo. En la actualidad, una condición indispensable para plantear un futuro sembrado de logros será centrarse en las personas y no en el pragmatismo.

Maté Sanz, J.

COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES Y CONTROL DE CONTRATISTAS EN EL ÁMBITO DE LA PRL

Gestión Práctica Riesgos Laborales, 2011, n. 79, pp. 34-37

Industria construcción, subcontratas, legislación, riesgos, prevención, gestión, cultura seguridad

Existe un gran entramado legislativo que regula todos los aspectos relativos a la contratación y subcontratación. La cuestión no se centra únicamente en que la empresa cumpla los requisitos legales en prevención sino en controlar si las empresas contratistas también lo hacen. La legislación en este campo es muy extensa, y obliga al empresario a mantener y actualizar gran cantidad de documentos; las empresas deben informar a otras de los riesgos específicos de sus actividades que puedan afectar a los trabajadores. La empresa Achilles South Europe se dedica a gestionar la información de proveedores y contratistas para sus clientes, y dispone de un servicio de control de contratistas llamado "Controlar", el cual incorpora información relativa y necesaria para dar soporte y seguimiento a la Coordinación de Actividades Empresariales.

Gestión Práctica de Riesgos Laborales

PREVENCIÓN Y SOLIDARIDAD, UNIDOS POR UNA MISMA CAUSA

Gestión Práctica Riesgos Laborales, 2011, n. 79, pp. 44-47

Empresas, riesgos, prevención, seguridad, solidaridad, comunicación

Se comenta el caso de la empresa española FYM, filial del grupo italiano Italcement, y conocida por su reputación en seguridad. Hace diez años crearon el programa Cero Accidentes con el objetivo de extender la seguridad en todos los aspectos de la actividad empresarial, garantizando la salud de los trabajadores, y por tanto, el futuro de la organización. En 2009 esta iniciativa se integró con el programa Seguridad Solidaria que establece compromisos solidarios a través de inversiones para la rehabilitación de viviendas en barrios desfavorecidos. Gracias a este programa se ha promovido una relación más estrecha y fluida entre los distintos equipos y centros de FYM, siendo el común denominador el compromiso social de los empleados y la ayuda a los más necesitados.

Walter, L.

TRAINING THE OLDER WORKER

(La formación de los trabajadores mayores)

[EHS Today, 2011, v. 4 n. 2, pp. 39-40](#)

Trabajadores edad madura, formación, motivación, seguridad, experiencia, jóvenes
Los trabajadores de edad madura ofrecen unos beneficios en el lugar de trabajo: experiencia, lealtad y ética. Cuando se trata de formación se deben tener en cuenta algunas consideraciones especiales. Puede que en algunos casos no estén dispuestos a cambiar la forma de trabajo que han utilizado durante muchos años. Para superar estos obstáculos hay una respuesta: flexibilidad. En el tema de seguridad, al darle ellos más importancia, sería una buena razón estar involucrados en ayudar a los trabajadores más jóvenes. Si los empresarios mezclaran la sabiduría de los trabajadores de edad madura con el entusiasmo de los jóvenes, sería una excelente manera de mejorar la seguridad en cualquier lugar de trabajo.

Roth, C.

THE IMPORTANCE OF ERGONOMICS FOR THE SAFETY PROFESSIONAL

(La importancia de la ergonomía para la seguridad en el trabajo)

[EHS Today, 2011, v. 4 n. 2, pp. 45-47](#)

Ergonomía, seguridad, cultura seguridad, beneficios

En este artículo queda claro que tan importante es la evaluación del riesgo desde el punto de vista de la seguridad como del de la ergonomía. Se pueden identificar los riesgos y determinar las medidas preventivas adecuadas. Cada tipo de evaluación debe basarse en un enfoque holístico. Una fuerte cultura de la seguridad aumenta la productividad y el bienestar de los trabajadores. Una fuerte integración de la ergonomía, evita las lesiones y aumenta la productividad. Cultura de seguridad y ergonomía hacen el lugar de trabajo más seguro y reducen los costes.

Féron, L.

COORDONNATEUR SPS UNE PROFESSION EN MARCHÉ

(El coordinador de seguridad y salud en las obras de construcción, una profesión en marcha)

Prév BTP, 2011, n. 138, pp. 12-17

Industria construcción, obras públicas, coordinadores seguridad, responsabilidad
Quince años después de sus primeros pasos, la figura del coordinador de seguridad y protección de la salud en las obras de construcción en Francia, necesita ir más allá. A pesar de progresos significativos, la misión de seguridad y protección de la salud es a veces disfuncional. El debate iniciado por diversas organi-

zaciones persigue que el Ministerio de Trabajo francés modifique los textos. El artículo desarrolla la problemática desde la designación del coordinador, la responsabilidad compartida, formalizar la misión del coordinador y sus competencias.

Araújo García, C.

TÉRMINOS RELACIONADOS CON LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: DUDAS Y DIFICULTADES EN SU ESCRITURA

Madrid: INSHT, 2011.- 6 p.; 30 cm

(Notas técnicas de prevención; NTP-886)

CDU 614.8 Ins

<http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/NTP/Ficheros/821a921/886w.pdf>, 13/04/2011

Riesgos, prevención, terminología, vocabulario, escritura

La presente Nota Técnica de Prevención pretende resolver algunas de las dudas que pueden surgir en la utilización de términos relacionados con la prevención de riesgos laborales. Bibliografía: 6 referencias.

Llacuna Morera, J.

SITUACIONES COMUNICATIVAS EMOCIONALMENTE DESAGRADABLES: RESPUESTA VERBAL Y NO VERBAL

Madrid: INSHT, 2011.- 4 p.; 30 cm

(Notas técnicas de prevención; NTP-885)

CDU 614.8 Ins

<http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/NTP/Ficheros/821a921/885w.pdf>, 13/04/2011

Comunicación, comunicación verbal, comunicación no verbal, estímulos

Se presentan una serie de situaciones comunicativas que resultan desagradables o “agresivas” para el receptor. Se estudian las respuestas de este receptor a tales estímulos apreciando que la respuesta suele tener connotaciones emocionales. Éstas dificultan el proceso de transición eficaz del mensaje (formación/información).

Valderrama, B.

LAS BASES PSICOLÓGICAS DEL COACHING Y EL MENTORING

[Capital Hum, 2011, n. 251, pp. 62-64, 66-70](#)

Coaching, mentoring, formación, inteligencia emocional, empatía

Coaching y mentoring son metodologías de aprendizaje muy potentes tanto para los individuos como para las organizaciones. Ambas comparten la misión de estimular el desarrollo personal y profesional, tienen una misma filosofía de aprendizaje y requieren avanzadas habilidades personales e interpersonales. El objetivo de este artículo es difundir algunas de las aportaciones más importantes de la Psicología científica a los fundamentos y prácticas de estas disciplinas.

JULIO 2011

Métodos eficaces para la gestión de la seguridad y la salud en el trabajo en las micro-empresas y empresas pequeñas

4 – 8 julio, Turín (Italia)

Información:

Félix Martín Daza, International Training Centre of the ILO, Viale Maestri del Lavoro, 10, 10127 Turin, Italia.

Tel. +39 011 6936576. Fax. +39 011 6936548

E-mail: F.martin@itcilo.org

<http://socialprotection.itcilo.org/UserFiles/File/A904074.pdf>

Conferencia sobre la reglamentación para el trabajo decente: regulación para una recuperación justa

6 – 8 julio, Ginebra (Suiza)

Información:

E-mail: rdw@ilo.org

<http://rdw.law.unimelb.edu.au/>

<http://www.ilo.org/public/english/protection/condtrav/publ/rdw.htm>

Valoración simplificada del riesgo químico

7 de julio, Tarragona (España)

Información:

Centre de Seguretat i Salut Laboral, Siurana, 29-B Poligon Camp Clar 43006

Tarragona, España.

Tel.: 977 54 14 55. Fax: 977 54 08 95

<http://www.gencat.cat/treball>

*****Manipulación de fitosanitarios**

21 de julio, Tarragona (España)

Información:

Centre de Seguretat i Salut Laboral, Siurana, 29-B Poligon Camp Clar 43006

Tarragona, España.

Tel.: 977 54 14 55. Fax: 977 54 08 95

<http://www.gencat.cat/treball>

Prevención de riesgos en vibraciones

21 de julio, Logroño (España)

Información:

Instituto Riojano de Salud Laboral (IRSAL), Hermanos Hircio 5, 26071 Logroño, España.

Tel.: 941 291 801. Fax 941 291 826

E-mail: irsal@larioja.org

<http://www.larioja.org>

AGOSTO 2011

V Coloquio internacional sobre nanotecnologías, salud laboral y salud ambiental

9 – 12 agosto, Boston (Estados Unidos)

Información:

Maria Scholl, Conference Administrator.

Tel.: 978 934 4964

E-mail: maria_s@turi.org

<http://www.uml.edu/nano/nanoehs/Conferences.html>

Taller de formación para la prevención de neumoconiosis

9 – 12 agosto, Sao Paulo (Brasil)

Información:

Programme on Safety and Health at Work and the Environment (SAFEWORK),

Dr. Igor Fedotov,

E-mail: fedotov@ilo.org

SEPTIEMBRE 2011

Bullying y acoso en el trabajo

4 – 9 septiembre, Reykjavik (Islandia)

Información:

Zsuzsanna Renkó-Michelsén, Topeliuksenkatu 41 a A, 00250 Helsinki, Finlandia.

Tel.: +358 30 474 2498.

E-mail: zsuzsanna.renko@ttl.fi

<http://www.niva.org>

Nota: Las nuevas incorporaciones de este apartado están señaladas con tres asteriscos ***

VI Congreso de psicología ergonómica EPIQUE 2011

5 – 7 septiembre, Metz (Francia)

Información:

E-mail : dinet@univ-metz.fr

<http://epique2011.sfpsy.org/>

***Vibraciones mecánicas. Riesgos y medidas preventivas

9 de septiembre, Lugo (España)

Información:

Instituto Gallego de Seguridad y Salud Laboral (ISSGA) Lugo, Ronda de Fingoi, 170, 27071 Lugo.

Tel.: 982 294 300 Fax: 982 294 336

E-mail: issga.formacion@xunta.es

<http://www.issga.es>

XXIX Congreso mundial de seguridad y salud en el trabajo: desarrollar una cultura de la prevención para un futuro saludable y seguro

11 – 15 septiembre, Estambul (Turquía)

Información:

Ministry of Labour and Social Security, Directorate General of Occupational Health and Safety, İnönü Bulvarı N° 42 06100 Emek / Ankara / Turquía.

Tel: +90 312 215 8086. Fax: +90 312 215 5027

E-mail: info@safety2011turkey.org

<http://www.safety2011turkey.org>

***Evaluación de riesgos de los equipos de trabajo

15 de septiembre, Logroño (España)

Información:

Instituto Riojano de Salud Laboral (IRSAL), Hermanos Hircio 5, 26071 Logroño, España.

Tel.: 941 291 801. Fax 941 291 826

E-mail: irsal@larioja.org

<http://www.larioja.org>

***XLVIII Jornadas de FMC de la Asociación nacional de medicina del trabajo y de ergonomía del personal hospitalario (ANMTEPH) Prevención de lumbalgias en el personal sanitario: de la constatación a la acción

15 – 16 septiembre, Ginebra (Suiza)

Información:

Secrétariat du simposium, ANMTEPH, 83 boulevard Poniatowski, 75012 Paris, Francia.

Tel.: 01 43 41 08 63. Fax: 01 43 41 04 59

E-mail: secretariat@anmtph.fr

<http://www.sohf.ch/symposium.htm>

***NES 2011

Bienestar e innovaciones a través de la ergonomía

18 – 21 septiembre, Oulu (Finlandia)

Información:

NES2011 Secretary General, D.Sc(Tech) Juha Lindfors, Unit of Work Science, University of Oulu, Finlandia.

Tel.: +358408329520

E-mail: nes2011.oulu@gmail.com

<http://congress@oulu.fi>

***Bienestar y flexibilidad

20 – 21 septiembre, Espoo (Finlandia)

Información:

Siv Jansson, NIVA, Topeliuksenkatu 41 a A, 00250 Helsinki, Finlandia.

Tel.: +358 30 474 2488.

E-mail: siv.jansson@ttl.fi

<http://www.niva.org>

***Máquinas. Riesgos y normativa aplicable

21 – 22 septiembre, Murcia (España)

Información:

Instituto de Seguridad y Salud Laboral, (ISSL), C/ Lorca, 70, 30120, El Palmar, Murcia, España.

Tel.: 968 36 55 00

Nota: Las nuevas incorporaciones de este apartado están señaladas con tres asteriscos ***

E-mail: issl@carm.es
http:// www.carm.es

*****IV Conferencia internacional sobre desempleo, inseguridad en el trabajo y salud**

21 – 23 septiembre, Espoo (Finlandia)

Información:

Taija Veriö-Piispanen, Finnish Institute of Occupational Health, Topeliuksenkatu 41 a A, FI-00250 Helsinki, Finlandia.

Tel. +358 30 474 2717.

E-mail taija.verio-piispanen@ttl.fi

Amianto: registro RERA y planes de trabajo

23 de septiembre, A Coruña (España)

Información:

Instituto Gallego de Seguridad y Salud Laboral (ISSGA) A Coruña, Calle Doutor Camilo Veiras, nº 8, 15006 A Coruña, España.

Tel.: 981 182 329. Fax: 981 182 332

E-mail: issga.formacion@xunta.es

http:// www.issga.es

*****Indicadores biológicos de estrés en relación con la salud laboral**

26 – 30 septiembre, Copenhague (Dinamarca)

Información:

Annika Bärlund, NIVA, Topeliuksenkatu 41 a A, 00250 Helsinki, Finlandia.

Tel.: +358 30 474 2333.

E-mail: annika.barlund@ttl.fi

http:// www.niva.org

*****Métodos simplificados de evaluación de agentes químicos**

27 de septiembre, Murcia (España)

Información:

Instituto de Seguridad y Salud Laboral, (ISSL), C/ Lorca, 70, 30120, El Palmar, Murcia, España.

Tel.: 968 36 55 00

E-mail: issl@carm.es
http:// www.carm.es

*****La gestión de la prevención en el sector pesquero. Diferentes modelos**

27 de septiembre, Sevilla (España)

Información:

Centro Nacional de Medios de Protección, C/ Carabela La Niña, nº 2, 41007 Sevilla, Apdo. 3037- 41080 Sevilla, España.

Tel.: 954 514 111. Fax: 954 672 797

E-mail: cnmpinsht@mtin.es

http:// www.insht.es

*****Condiciones de trabajo y efectos para la salud en la maternidad**

28 de septiembre, Lugo (España)

Información:

Instituto Gallego de Seguridad y Salud Laboral (ISSGA) Lugo, Ronda de Fingoi, 170, 27071 Lugo.

Tel.: 982 294 300 Fax: 982 294 336

E-mail: issga.formacion@xunta.es

http:// www.issga.es

Tribunal Supremo

STS (Sala de lo Contencioso-Administrativo) de 15.3.2011. Guardia civil que es declarado inútil permanente para el servicio. Interpone una reclamación patrimonial contra la Administración General del Estado (AGE) alegando que la inutilidad declarada es consecuencia del acoso laboral que padeció.

Se discute acerca de la compatibilidad de la pensión extraordinaria con la indemnización por responsabilidad patrimonial de la AGE, así como de la concurrencia o no de los requisitos exigidos para el nacimiento de la citada responsabilidad.

El Tribunal Supremo estima el recurso de casación interpuesto contra la SAN de 29.4.2009, declarando el derecho del guardia civil a ser indemnizado por la Administración General del Estado.

Mobbing, hostigamiento, daños, perjuicios, indemnizaciones, Administración General Estado.

STS (Sala de lo Social) de 18.3.2011. Prestación de riesgo durante la lactancia natural. Se requiere una descripción específica de los riesgos del concreto puesto de trabajo en relación con la situación de lactancia natural concreta para poder aplicar lo establecido en el art. 26 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y que se produzca así la situación de suspensión del contrato de trabajo por la causa prevista en el art. 48.5 del Estatuto de los Trabajadores.

ATS destinada en la sala de partos de un hospital.

El Tribunal Supremo estima el recurso de casación interpuesto por el INSS contra la STSJ de Andalucía (sede Málaga), de 21.1.2010.

Lactancia, riesgos, lactantes, mujeres, trabajadoras, ats, hospitales, seguridad, salud, trabajo prestaciones, Seguridad Social, contratos trabajo, suspensión temporal

Tribunales Superiores de Justicia

STSJ (Sala de lo Social) de Andalucía, de 17.2.2011. Encargado de sección y responsable de almacén que, mientras comprobaba códigos de barra de unas cajas y al advertir que un conductor se marchaba sin toda la documentación, salió de entre los palets para avisarle, siendo atropellado por una carretilla con resultado de fractura de tibia y peroné. Responsabilidad del empresario versus negligencia del trabajador:

"...el empresario no incurre en responsabilidad alguna cuando el resultado lesivo

se hubiese producido por fuerza mayor o caso fortuito, por negligencia exclusiva no previsible del propio trabajador o por culpa exclusiva de terceros no evitable por el empresario (argumentando los arts. 1.105 CC y 15.4 LPRL), pero en todo estos casos es al empresario a quien le corresponde acreditar la concurrencia de esa posible causa de exoneración, en tanto que él es el titular de la deuda de seguridad y habida cuenta de los términos cuasiobjetivos en que la misma está concebida legalmente".

El Tribunal Superior de Justicia desestima el recurso interpuesto contra la SJS nº 11 de Sevilla, de 8.2.2010, sobre indemnización de daños y perjuicios.

Accidentes, atropellos, carretillas, seguridad, riesgos, negligencia, trabajadores, señalización, vías circulación, indemnización, daños, perjuicios.

Tribunal de la AELC

STAELC de 10.12.2010. Responsabilidad de los empleadores y de los empleados en los accidentes laborales. Responsabilidad del Estado Islandés.

Carpintero islandés, con experiencia, que trabajaba en una obra de construcción y sufre la caída desde una viga a unos 5 metros de altura.

El Tribunal de la **Asociación Europea del libre Comercio (AELC)** dictó sentencia con el siguiente fallo, literalmente:

1) *Salvo en circunstancias excepcionales, es incompatible con la Directiva 89/391/CEE del Consejo, de 12 de junio de 1989, relativa a la aplicación de medidas para promover la mejora de la seguridad y de la salud de los trabajadores en el trabajo, y a la Directiva 92/57/CEE del Consejo, de 24 de junio de 1992, relativa a las disposiciones mínimas de seguridad y de salud que deben aplicarse en las obras de construcción temporales o móviles (octava Directiva específica con arreglo al apartado 1 del artículo 16 de la Directiva 89/391/CEE), interpretadas en relación con el artículo 3 del Acuerdo EEE, exigir responsabilidad a un trabajador con arreglo al Derecho de responsabilidad civil nacional por la totalidad o la mayor parte de las pérdidas sufridas como consecuencia de un accidente laboral provocado por su negligencia culposa, cuando se haya determinado que el empleador no ha cumplido, por iniciativa propia, las normas de salud y seguridad en el lugar de trabajo.*

Puede considerarse que concurren circunstancias excepcionales cuando el empleado haya provocado el accidente intencionadamente o por negligencia grave, pero, incluso en esos supuestos, la denegación absoluta de compensación resultaría desproporcionada y contraria a lo dispuesto en las Directivas, salvo en los casos extremos en que la culpa del accidente pueda atribuirse en mucha mayor proporción al empleado que al empleador.

2) *Un Estado del EEE puede ser considerado responsable del incumplimiento de la norma sobre negligencia culposa inherente a las Directivas 89/391/CEE y 92/57/CEE, interpretadas en relación con el artículo 3 del Tratado EEE, siempre que ese incumplimiento revista la gravedad suficiente. Son los tribunales nacionales los que deben determinar, en el asunto de que estén conociendo y con arreglo a la jurisprudencia consolidada en materia de responsabilidad del Estado en caso de quebrantamiento del Derecho del EEE, si se cumple esa condición.*

Accidentes, caídas altura, industria construcción, responsabilidad, empresarios, imprudencia, negligencia, trabajadores, responsabilidad civil, estados AELC, directivas, transposición, Unión Europea.

VIGILANCIA DE LA SALUD

Cumplidos ya quince años desde la publicación de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, los datos disponibles ponen de manifiesto que la vigilancia de la salud sigue siendo una de las asignaturas pendientes en su aplicación. En efecto, a pesar de que el artículo 22 de la ley establece que “*el empresario garantizará a los trabajadores a su servicio la vigilancia periódica de su estado de salud en función de los riesgos inherentes al trabajo*”, la Encuesta Nacional de Gestión de Seguridad y Salud en las Empresas 2009 muestra que, en el último año, en el 18,4% de los centros de trabajo no se había ofrecido la posibilidad de efectuar un reconocimiento médico.

Esta proporción varía mucho con el tamaño del centro: en los de menos de 10 trabajadores no se ofreció reconocimiento en el 22% de los casos, porcentaje que fue de sólo el 3% en los centros de más de 250 trabajadores. También influye en ello el hecho de que en el centro se realicen actividades de especial peligrosidad: en los centros incluidos en el Anexo I del Reglamento de los Servicios de Prevención no se ofreció el reconocimiento en el 5% de los casos, proporción que fue del 21% en los centros no incluidos en dicho Anexo.

Mucho más significativo es el hecho de que los reconocimientos médicos *realizados* sólo fueron de carácter específico, es decir, orientados a la detección de las posibles consecuencias de los riesgos existentes en el trabajo, tal como establece la ley, en uno de cada cuatro centros de trabajo, lo que pone de manifiesto que la innovación conceptual de la *especificidad* de los reconocimientos ha afectado relativamente poco a la práctica de los mismos. Incluso en los centros de trabajo cuya plantilla era superior a 250 trabajadores, el porcentaje de los que practicaron reconocimientos específicos fue inferior al 40%.

La presencia de delegado de prevención en el centro tiene un efecto claramente positivo. Por un lado, en los centros donde existe delegado de prevención es mayor la frecuencia de realización de reconocimientos generales (94%) respecto a los que no lo tienen (76%); por otro, donde existe delegado de prevención la frecuencia de los reconocimientos específicos es algo más alta (21%) respecto los centros que carecen de delegado (16%). Puede concluirse pues que la presencia de delegado de prevención influye apreciablemente en el hecho de que se ofrezcan reconocimientos médicos, pero relativamente poco en que éstos sean de carácter específico.

El hecho de que se hayan identificado determinados riesgos en el centro de trabajo hace que se incremente notablemente la proporción de reconocimientos de carácter específico, que alcanza al 36,6% de los centros en los que se han de-

tectado riesgo de enfermedades por agentes físicos, químicos y biológicos; pero en el 14,5% de estos últimos *no* se ofreció el reconocimiento.

Señalemos finalmente que una de las consecuencias negativas de la Ley de Prevención para la salud de los trabajadores ha sido la reducción del número de empresas que cuentan con un médico de plantilla. Con el antiguo reglamento de la Organización de los Servicios Médicos de Empresa de 1959, debían tener servicio médico propio (es decir, contar con un médico de plantilla) todas las empresas de más de 500 trabajadores; en la actualidad, el médico sólo está presente en el 44% de esas empresas. Si la ley hubiera seguido el antiguo criterio, ahora lo tendrían todas.

BIBLIOGRAFÍA

ALEGRE NUENO, M.

La gestión de la información sobre la salud de los trabajadores[*Gestión Práctica Riesgos Laborales, 2009, 59, 48-50*](#)

APTEL, M. et al.

Présentation des données 2007 du Réseau national de vigilance et de prévention des pathologies professionnelles (RNV3P)*Disponible en: [Doc Méd Trav, 2010, n. 124, pp. 423-441](#)*

ARES CAMERINO, A. et al.

La ergometría en la vigilancia de la salud en una población laboral de extinción de incendios[*Med Seg Trabajo, 2009, 55, 216, 56-64*](#)

ARRANDALE, V. H. et al.

Longitudinal analysis of respiratory symptoms in population studies with a focus on dyspnea in marine transportation workers*Int Arch Occup Environ Health, 2009, 82, 9,*

BENSEFA, L. et al.

Exposition professionnelle au benzène dans le circuit de distribution des carburants et conséquences pour la surveillance médicale des employés*Resumen disponible en: [Arch Mal Prof Environ, 2009, 70, 2, 141- 151](#)*

CAMPOS, J. et al.

Una visión de género a los protocolos de vigilancia sanitaria de la pobla-

ción trabajadora

Resumen disponible en: [Arch Prev Riesgos Laborales, 2009, 12, 3, 117- 123](#)

CANGA ALONSO, A., MALLADA RIVERO, L., ESPINA ÁLVAREZ, C.

La historia clínico-laboral en los servicios prevención de riesgos laborales: actualización

[Med Seg Trabajo, 2009, 55, 217, 57-64](#)

CORTES ARCAS, M. V., OLIVARES RUIZ, J. M.

Amianto. Seguimiento de trabajadores expuestos

[Riesgo Laboral, 2009, 25, 14-15](#)

COSTA, G. et al.

Thirty years of medical surveillance in perfluooctanoic acid production workers

Resumen disponible en: [J Occup Environ Med, 2009, 51, 3, 364- 372](#)

DALE, A. M. et al.

Physical examination has a low yield in screening for carpal tunnel syndrome

Resumen disponible en: [Am J Ind Med, 2011, v. 54 n. 1, pp. 1-9](#)

FRANCO, G., MORA, E., PERDURI, R.

Focusing ethical dilemmas of evidence-based practice in SMF-exposed MRI-workers: a qualitative analysis

[Int Arch Occup Environ Health, 2010, 83, 4, 417-421](#)

GAÏSSET, B., LECLERCQ, G.

Des données pour orienter nos actions en santé au travail : Égalité ou équité?

Disponible en: [CAMIP, 2009, 2, 1-12](#)

GAN, W. Q. et al.

Population-based asbestosis surveillance in British Columbia

Resumen disponible en: [Occup Environ Med, 2009, 66, 11, 766- 771](#)

GHOMARI, O. et al.

Surveillance épidémiologique des troubles musculo-squelettiques du membre supérieur en entreprises dans l'Ouest algérien

Resumen disponible en: [Arch Mal Prof Environ, 2010, 71, 5, 781-789](#)

GOCHFELD, M. et al.

Ethics and principles in medical monitoring of populations exposed to environmental hazards

[J Occup Environ Med, 2009, 51, 12, 1363- 1366](#)

GÓMEZ MUR, P.

Exámenes de vigilancia de la salud, fuente de información para políticas de salud en la empresa

Resumen disponible en: [Gestión Práctica Riesgos Laborales, 2010, 71, 60-61](#)

GORAND, O., SOTY, B.

Place des infirmières du travail dans la surveillance des travailleurs de nuit

Resumen disponible en: [Arch Mal Prof Environ, 2009, 70, 3, 283- 286](#)

KIM, T. J. et al.

Industry-wide medical surveillance of California flavour manufacturing workers: cross-sectional results

Resumen disponible en: [Am J Ind Med, 2010, 53, 9, 857-865](#)

LILLEY, R. C. et al.

Ascertainment of occupational histories in the working population: the occupational history calendar approach

Resumen disponible en: [Am J Ind Med, 2011, v. 54 n. 1, pp. 21-31](#)

MALARD, S., RADALICEANU, S.

Surveillance médicale des travailleurs exposés à des nanomatériaux. Les enseignements du congrès de Keystone

Disponible en: [Doc Méd Trav, 2010, n. 124, pp. 489-493](#)

NICHOLSON, P. J. et al.

Health surveillance of workers exposed to laboratory animal allergens

Resumen disponible en: [Occup Med, 2010, v. 60 n. 8, pp. 591-597](#)

PETERS, C. E. et al.

Early changes in respiratory health in trades'apprentices and physician visits for respiratory illnesses later in life

Resumen disponible en: [Occup Environ Med, 2010, 67, 4, 237- 243](#)

RODRÍGUEZ, J. M.

Vigilancia de la salud contra los trabajadores. Las empresas pervierten los instrumentos preventivos para justificar despidos

[Por Experiencia, 2011, n. 51, pp. 12-13](#)

SERRANO GARCÍA, J. M.

El derecho a la intimidad en los reconocimientos médicos de la LPRL desde los pronunciamientos del Tribunal Constitucional

Resumen disponible en: [Gestión Práctica Riesgos Laborales, 2010, 72, 24-30](#)

SLOVAK, A.

Work-related musculoskeletal conditions: evidence from the THOR reporting system

Resumen disponible en: [Occup Med, 2009, 59, 7, 447- 453](#)

THIN, G. et al.

Suivi médical de salariés exposés au béryllium

Resumen disponible en: [Arch Mal Prof Environ, 2009, 70, 4, 395- 404](#)

WELCH, L. S., HAILE, E.

Asbestos-related disease among sheet metal workers 1986-2004: radiographic changes over time

Resumen disponible en: [Am J Ind Med, 2009, 52, 7, 519-525](#)

NOTAS

- Agradeceremos cualquier sugerencia relacionada con esta publicación, que puede remitirse a: ergabib@mtin.es . Asimismo, si desea recibir el ERGA Bibliográfico por correo electrónico, envíe un mensaje a ergabib@mtin.es indicando suscripción* en el apartado Asunto.
- **Si, por el contrario, desea que le demos de baja de nuestra lista de suscriptores, envíe un mensaje a la misma dirección con la indicación baja, en dicho apartado.**
- Todos los enlaces indicados han sido verificados en fecha 18 de mayo de 2011.
- ERGA Bibliográfico está también disponible en la [página web del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo](#)

**Los datos de carácter personal suministrados forman parte de un fichero titularidad del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. El interesado autoriza expresamente a dicho titular a tratarlos automáticamente con la única finalidad de gestionar funciones derivadas de la solicitud, sin que se prevean cesiones de tales datos a otra entidad. Conforme a la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el interesado podrá ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito dirigido al Director del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT), C/. Torrelaguna nº 73, 28027 Madrid.*